

Entregan encuestas

Hoy se entregarán al Instituto Nacional Electoral las encuestas para el cargo de presidencia y de secretaría general de Morena. Mañana y el domingo se darán a conocer los resultados.



Barren los Bravos

Los Bravos de Atlanta regresarán a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional después de 19 años, luego de barrer en tres juegos a los Marlins de Miami.

Presentan

plataforma

digital para

Feria de Colima

Hugo VELÁZQUEZ

GOBERNADOR

Debe Federación atender a estados, sin distingos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La obligación constitucional del Gobierno Federal es atender a todos los Gobiernos Estatales, sin distingos, afirmó el mandatario José Ignacio Peralta Sánchez.

Lo anterior al responder sobre una declaración de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de que sólo se atendería a quienes integran la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), desdeñando a quienes forman la Alianza Federalista, donde está Peralta Sánchez.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

LOCAL/A2

En rueda de prensa virtual,

La Feria Virtual se podrá apre-

Falta demasiado tiempo para la sucesión, y el presidente López Obrador (que no olvidemos que tiene un ADN político priista y tradicional), sabe que al final esa decisión la tomará él

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4

A 5

A4

A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS Carlos RAMÍREZ

Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA **GLORIETA**

SE REGISTRAN 55 CASOS Y SIETE DEFUNCIONES POR COVID

Se registra sismo de 4.3, anoche

Carlos GARCÍA LEMUS

El Servicio Meteorológico Nacional reportó anoche un sismo de magnitud 4.3, cuyo epicentro fue a 27 kilómetros al noroeste de Coquimatlán.

El movimiento telúrico se registró a las 11:43 de la noche a una profundidad de 23 kilómetros.

A las 11:50 de la noche, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez publicó en sus redes sociales que se había sentido el sismo y de inmediato se activaron los protocolos de Protección Civil.

Llamó a la población a reportar cualquier incidente

Hasta el cierre de la edición, no se reportaron daños a infraestructura ni pérdidas de vidas humanas por este fenómeno.

10 DE NOVIEMBRE, FECHA LÍMITE

Acortan plazo para alianzas de partidos

Las precampañas para la Gubernatura serán del 10 de diciembre al 8 de enero; el proceso electoral comenzaría el 14 de octubre

SOLÍS ESPINOSA

Se adelantan los tiempos del proceso electoral, respecto a anteriores. Los partidos políticos deberán registrar sus convenios de coalición a más tardar el 10 de noviembre, pues las precampañas o procesos para elegir candidatos a la Gubernatura comenzarán el 10 de diciembre.

Así lo dio a conocer el secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), Oscar Omar Espinoza, quien añadió que todas las pre-

Mario Alberto campañas deberán terminar el 8 de enero de 2021.

Explicó que el proceso se adelanta debido a la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que homologa las fechas para la conclusión de precampanas federales y estatales en los estados.

El funcionario mencionó que en unos días más, el IEE emitirá el calendario electoral para el proceso 2020-2021, mismo que contempla una serie de ajustes a los tiempos de cada una de las etapas.

En Colima, la precampaña para seleccionar candidatos a la Gubernatura tendrá que recorrerse, tomando en cuenta que deben ser 30 días los que duren los procesos internos.

Refirió que en las campañas electorales no habrá ningún cambio, es decir, en marzo comenzará ese proceso para la Gubernatura y en abril, para las Diputaciones y Alcaldías.

Adelantó que, muy probablemente, el proceso electoral en Colima comenzará formalmente el próximo miércoles 14 de octubre, con la instalación del Consejo General del IEE.

LOCAL/A2

Lic. Martín Flores Castañeda

Foto de Hugo Velázquez

Martín Flores Castañeda rindió su Informe de Labores al frente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Esta-

MARTÍN FLORES RINDE INFORME DE LABORES

Se incrementa 5.3% salario de burócratas

ROQUE

Los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado tendrán un incremento salarial de 5.3 por ciento al sueldo, sobresueldo y todas las prestaciones, retroactivo al 1 de enero de 2020.

Así lo señaló el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, al rendir su Informe

Hugo VELÁZQUEZ de Labores del periodo agosto de 2019-agosto de 2020.

Dijo que el incremento se comenzará a cubrir de manera parcial en la primera quincena de octubre y durante los siguientes 6 meses, hasta marzo de 2021.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció a los trabajadores sindicalizados, de quienes destacó el esfuerzo que han dado en este año con la pandemia para lograr los objetivos trazados. LOCAL/A2 LIZET RODRÍGUEZ

Derogará Congreso sanciones por ejercer libre expresión

LEMUS

La diputada Lizet Rodríguez Soriano, presentó una iniciativa para reformar el artículo 240 BIS del Código Penal del Estado de Colima, con la finalidad de reconocer y no limitar el derecho a la libertad de expresión en el estado.

La coordinadora de la fracción

se propone derogar el referido precepto normativo, con el objetivo de garantizar un intercambio de ideas e información.

Hay que recordar que el 20 de junio pasado, se publicó el Decreto 280 en el Periódico Oficial El Estado de Colima, donde se adicionó el citado artículo, que en su momento fue conocido como la Ley

Carlos GARCÍA parlamentaria del PRI explicó que Mordaza, aprobada por la mayoría de Morena.

Por otra parte, el diputado Guillermo Toscano Reyes señaló en tribuna que el Congreso del Estado reconocerá a la Universidad de Colima, como parte de la conmemoración de sus 80 años de fundación. Se realizará una sesión solemne, el 12 de octubre.

LOCAL/A2



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

PARLAMENTO INFANTIL

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó reconocimientos a alumnas que representarán a la entidad en el 11º Parlamento Infantil de las Niñas y de los Niños de México 2019-2020. Lo flanquean Miriam Paola Andrade Huerta, de la primaria Conafe, de La Cuarta, en Tecomán; y Vianka Valentina Pérez Orozco, de la primaria Aniceto Castellanos, T.C., de El Chanal.



Comenzarán las precampañas por la Gubernatura en diciembre

Se adelantan tiempos por resolución del INE; el 10 de noviembre es el límite para presentar convenios de coalición; las precampañas del 10 de diciembre al 8 de enero; el proceso comenzaría el 14 de octubre

Los partidos políticos deberán registrar sus convenios de coalición a más tardar el 10 de noviembre, pues las precampañas o procesos para elegir candidatos a la Gubernatura comenzarán el 10 de diciem-

Así lo dio a conocer el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), Óscar Omar Espinoza, quien añadió que todas las precampañas deberán terminar el 8 de enero de 2021.

Tales fechas se adelantarán respecto a procesos electorales pasados, debido a la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que homologa tiempos para la conclusión de precampañas federales y estatales en los es-

Óscar Omar Espinoza mencionó que en unos días más, el IEE emitirá el

Mario Alberto calendario electoral para el proceso 2020-2021, mismo que contempla una serie de ajustes a los tiempos de cada una de las etapas.

Recordó que el INE determinó que en los estados se homologuen las fechas para la finalización de las precampañas o procesos internos, con el objetivo de facilitar los trabajos de fiscalización y la asignación de tiempos en radio y televisión.

Abundó que en Colima, los procesos internos para la selección de candidatos a la Gubernatura, Diputaciones y Alcaldías deberán concluir el 8 de enero; misma fecha límite para la obtención de apoyos, en el caso de las candidaturas independientes.

Destacó que tal disposición impactará en diversas actividades, "por ejemplo, la precampaña para seleccionar candidatos a la Gubernatura tendrá que recorrerse, tomando en cuenta que deben ser 30 días los que duren los procesos internos".

Adelantó que las precampañas de Gobernador se realizarán del 10 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021; en tanto que las de Diputados y Alcaldes serán del 20 de diciembre de este año al 8 de enero del próximo.

El Secretario Ejecutivo del IEE manifestó que la determinación del INE también modificará los tiempos para la presentación de los convenios de coalición entre parti-

En ese caso, el Código Electoral señala que dichos convenios entre partidos deben presentarse 30 días antes del inicio de las precampañas. Señaló que los convenios

para el registro de coaliciones o candidaturas comunes tendrían como fecha límite aproximada el 10 de noviembre; luego el IEE tiene 10 días naturales para aprobarlas, es decir, el 20 de noviembre se decidiría si son procedentes o no esos acuerdos.

Óscar Omar Espinoza el refirió órgano que electoral encuentra se "seguramente preparado; vamos a acelerar muchos procedimientos, porque los tiempos serán más ajustados".

Indicó que en las campañas electorales no habrá ningún cambio, es decir, que en marzo comenzará ese proceso para la Gubernatura y en abril para las Diputaciones y Alcal-

El funcionario mencionó que, muy probablemente, el proceso electoral en Colima comenzará formalmente el próximo miércoles 14 de octubre, con la instalación del Consejo General del IEE.

Finalmente, invitó a los ciudadanos para que se mantengan atentos a las fechas y resoluciones del IEE, sobre todo a quienes estén interesados en candidaturas independientes, "pues la convocatoria se lanzará a principios de noviembre".



Foto Congreso del Estado

Diputada Lizet Rodríguez.

Propone Lizet Rodríguez no limitar derecho a la libertad de expresión

Carlos GARCÍA LEMUS

En junio pasado, la entonces mayoría de Morena en el Congreso del Estado aprobó una reforma conocida como la Ley Mordaza que ahora la diputada priista Lizet Rodríguez Soriano, propone derogar.

En la sesión de ayer, la coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI presentó una iniciativa para reformar el artículo 240 BIS del Código Penal del Estado

La intención es reconocer y no limitar el derecho fundamental a la libertad de expresión en el estado.

La Legisladora explicó que se propone derogar el referido precepto normativo, con el objetivo de garantizar un intercambio de ideas e información en el

Asimismo, proteger tanto la comunicación a otras personas de los propios puntos de vista, como el derecho de conocer las opiniones, relatos y noticias que los demás difunden.

Manifestó que la iniciativa tiene como objetivo maximizar el derecho a la libertad de expresión protegiendo a los periodistas de cualquier amenaza, multa o sanción de la cual pudieran ser objeto por la difusión, publicación, transmisión, videograba-ción, filmación y reproducción de noticias vinculadas con hechos delictivos y procedimientos penales.

Añadió que con eso se garantiza que la sociedad pueda acceder libremente a la información.

Hay que recordar que el sábado 20 de junio de este año, se publicó el Decreto 280 en el Periódico Oficial El Estado de Colima, donde se adicionó el artículo 240 BIS al Código Penal para el Estado de Colima.

Con ello se estableció un nuevo tipo penal que señala que la persona que indebidamente difundiera, entregara, revelara, publicara, transmitiera, evidencias, objetos o instrumentos relacionados con el procedimiento penal o productos relacionados con un hecho que delictivo, se le impondrían de 3 a 6 años de prisión.

Asimismo, multa por un importe equivalente de 50 a 100 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización.

Lizet Rodríguez mencionó que es evidente, que el 240 BIS era una restricción indebida, desproporcionada y arbitraria al derecho fundamental a la libertad de ex-

Añadió que se afecta principalmente, la labor pe-

Debe Federación atender a estados, sin distingos: Nacho

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez aseguró que existe la obligación constitucional de parte del Gobierno Federal de atender a todos los Gobiernos Estatales, sin distingo.

Lo anterior al responder sobre una declaración de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de que sólo se atendería a quienes integran la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), desdeñando a quienes forman la Alianza Federalista, donde está Peralta Sánchez.

"Se da una relación institucional que se enmarca precisamente en los preceptos constitucionales, no es un tema de voluntad, no es un tema de si se quiere o no, es constitucional y eso enmarca lo que es la República", dijo.

Indicó que hay dos agen

Hugo VELÁZQUEZ das establecidas por el Gobierno de la República, una individual por entidad y la que "compartimos varias entidades federativas y es ahí donde se pueden pre-

> colegiada". Agregó que cuenta con una carta de la propia titular de Gobernación, "donde lo deja por firmado en donde reconoce a los Gobernadores de la Alianza Federalista y establece las posibilidades de entablar diálogo constructivo".

> sentar los temas de manera

Respecto al Pacto Fiscal, petición de los Gobernadores Federalista dijo que se debe revisar para que la retribución de los recursos por entidad sea lógica y proporcional a lo que genera cada una.

"También para que se tengan los recursos que sean necesarios para cumplir al menos con nuestras obligaciones constitucionales" concluvó

Colima obtiene primer lugar

en Índice de Competitividad Estatal 2020 (ICE)



Foto Internet

PRIMER LUGAR

En su página de Facebook, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez compartió este logro

Invitan a disfrutar virtualmente la Feria de Colima 2020

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Debido a la pandemia de Covid-19 la Feria de Todos los Santos 2020 no se podrá realizar de la manera tradicional pero para que el evento no pase desapercibido, se podrá disfrutar vía digital.

El Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima (Iffecol) y la Secretaría de Fomento Económico (Sefome) presentaron la plataforma en que se realizará digitalmente la Feria de Co-

En rueda de prensa virtual, el director del Iffecol, Petronilo Vázquez Vuelvas, dijo que este año será una Feria virtual, que no desmerecerá en el aspecto festivosocial, ni en el comercial, porque se ha diseñado un programa completo.

Se podrá apreciar a través de la plataforma digital: www.feriadecolima.com, que al momento se encuentra fuera de servicio, pero comenzará a funcionar a partir del 30 de octubre.

Vázquez Vuelvas añadió que en esta plataforma se

podrá incentivar la economía y evitar el contagio del Covid-19, para promover los productos y servicios de generalmente se asentaban en la Feria tradicional, por lo que llamó a comerciantes acercarse.

"Compren su espacio de manera económica, están ante un momento histórico, porque tendremos la plataforma comercial más grande en Colima", dijo.

Explicó que se encadenarán a 13 páginas web y puso a disposición los teléfonos 312-314-20-55 y 312-313-15-

Vázquez Vuelvas destacó que se retransmitirán 60 eventos artísticos que se han desarrollado en las últimas 4 ediciones, así como exposiciones de caballos y gana-

Por su parte, el titular de Sefome, Walter Oldenbourg Ochoa, señaló que la intención es que "la Feria no pase desapercibida, que pueda tener participaciones en vivo, donde la población pueda interactuar no sólo de Colima, sino regional, nacional y ¿por qué no?, internacional".

Conmemorará Congreso el 80º aniversario de la UdeC

Carlos GARCÍA

El Congreso del Estado reconocerá a la Universidad de Colima, como parte de la conmemoración de sus 80 años de fundación, por su legado y responsabilidad social en beneficio de los habitantes del estado y sus instituciones.

Así lo señaló el diputado Guillermo Toscano Reyes, en sesión ordinaria, en que dio a conocer que se realizará una sesión solemne el 12 de octubre del presente año, a las 11 de la mañana.

Argumentó que este reconocimiento se hará a la Universidad de Colima, en razón que desde su fundación, en 1940, han egresado personas que han forjado al estado que hoy tenemos.

"Coincidimos también en hacer patente nuestro compromiso con la educación, porque en el marco del 80° aniversario de fundación de nuestra máxima Casa de Estudios, esta soberanía no debe mantenerse ajena", ex-

Menciono que resulta innegable que la calidad de los servicios educativos ha contribuido eficazmente a que sus egresados tengan posibilidades plenas para trascender en el plano local, nacional e internacional.

"Nos brinda la certeza como representantes populares de señalar desde esta tribuna, que los impactos generados por la Universidad de Colima en pro del fortalecimiento del estado y sus instituciones, como del desarrollo del estado, están visibles para toda la sociedad a la que representamos", dijo.

Indicó que la sesión solemne se realizará con las medidas sanitarias establecidas para la protección de la salud de la asistencia.

Registran 55 casos y 7 decesos por Covid

Se registraron 55 nuevos casos y siete defunciones por Covid-19, con lo que suman 5 mil 322 positivos y 635 decesos acumulados por esta causa en la entidad.

Las siete defunciones ocurrieron en cuatro hombres y tres mujeres, entre los 55 y más de 65 años de edad, de los cuales, tres eran de Villa de Álvarez, dos de Colima, uno de Ixtlahuacán y uno de Manzanillo.

Hubo 26 mujeres y 29 varones diagnosticados al virus de SARS-CoV-2.

La Secretaría de Salud informó que por el número de personas enfermas, en relación a la población que hay en el territorio colimense, se tiene al momento una tasa de ataque de 673 (casos por cada 100 mil personas).

Eso es superior al 491 que se tenía al iniciar septiembre pasado, lo que indica el alto riesgo de contagio del virus.

El estado se encuentra de nuevo al límite de regresar al color rojo de máximo riesgo, lo que tendría repercusiones en la salud y la vida económica y social.

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En el marco del Informe de Labores del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STS-GE), del periodo agosto de 2019-agosto de 2020, se dio a conocer el acuerdo de incremento salarial del 5.3 por ciento.

En su mensaje, el líder sindical, Martín Flores Castañeda, reconoció al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez por respetar derechos y conquista de los trabajadores, aun en una difícil etapa financiera.

Contará con el agradecimiento permanente al hacer un gran esfuerzo en época dificil, financieramente hablando, para otorgarnos el incremento salarial, 5.3 por ciento al sueldo, sobresueldo y a todas las prestaciones", resaltó el líder.

Informó que el retroactivo del incremento otorgado, que es al 1 de enero de 2020, se comenzará a cubrir de manera parcial en la primera quincena de octubre y durante los siguientes 6 meses,

hasta marzo de 2021.

Reconoce Martín Flores al Gobernador por respetar derechos de trabajadores

Martín Flores dijo que se conviene incluir en el Presupuesto de Egresos estatal el incremento para 2021, correspondiente al porcentaje de inflación "más un 2 por ciento adicional, que se iniciará a pagar a partir de la primera quincena del próximo año".

Anunció que se logró el acuerdo para que el Gobierno del Estado pague su adeudo con el Ipecol, de 405 millones de pesos antes de concluir la administración estatal el siguiente año.

Por su parte, el Gobernador reconoció a los trabajadores sindicalizados, de quienes destacó el esfuerzo que han dado en este año con la pandemia para lograr los objetivos trazados.

Finalmente, el Mandatario mencionó que con el apoyo del IMSS se logró el acuerdo para regularizar jurídicamente la inscripción de los trabajadores del Gobierno del Estado y personal operativo de Seguridad Pública a la Modalidad 40, "a través del Fondo de Servicios Médicos para el Retiro".



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora General Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Carlos García Lemus. Responsable Editorial: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Reconoce Nacho Peralta a participantes de Parlamento

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó reconocimientos y obsequios a las alumnas y docente que representarán a la entidad en el 11º Parlamento Infantil de las Niñas y de los Niños de México 2019-2020.

En el acto celebrado en Casa de Gobierno, el Mandatario estatal felicitó a Vianka Valentina Pérez Orozco, de la primaria Aniceto Castellanos, T.C., de El Chanal, y a la docente del mismo plantel, Magaly Berenice Carrillo Berber; así como a Miriam Paola Andrade Huerta, de la primaria Conafe, de La Cuarta en Tecomán.

Manifestó que originalmente el Parlamento, que se integrará por 300 Legisladoras y Legisladores infantiles, se realizaría en abril en

Carlos GARCÍA la Ciudad de México, pero debido a la pandemia se efectuará virtualmente del 13 al 15 de octubre próximo.

Por lo anterior, reconoció al Instituto Nacional Electoral (INE), al Senado de la República y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) por la coordinación del evento; y mencionó que se requiere de un Parlamentarismo cada vez mejor, pues es en éste en donde se define el destino de la Na-

Reiteró la felicitación a las alumnas participantes en el Parlamento, quienes representarán a la entidad en los dos distritos federales, el 1 y 2, con los temas: las adicciones y derecho a la educación, gracias a su esfuerzo, inteligencia, compromiso y

Les expresó que será una experiencia de vida que podrán compartir y que las motivará a ser mejores.

Se les entregaron reconocimientos y obsequios consistentes en uniformes, paquetes de útiles escolares, mochilas, cilindros para agua y playeras bordadas.

El vocal ejecutivo del INE, Luis Zamora Cobián, refirió que ese ejercicio reflejará el esfuerzo que se ha interinstitucionalhecho mente en todo el país, para que las alumnas puedan participar, generando una agenda de temas para ejecutar acciones desde los tres órdenes de gobierno.

A su vez, el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, destacó la disposición del Mandatario para gestionar los recursos para viaje de las alumnas al Parlamento, que debido a la pandemia, ya no fue posible que fuera presencial.

VISITA DE CORTESÍA

La diputada federal María Liduvina Sandoval Mendoza (PAN) visitó al rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, para darle continuidad a lo platicado en su anterior encuentro de febrero de este mismo año, en el que abordaron temas de colaboración conjunta como la protección civil y el monitoreo volcánico.



Foto Universidad de Colima

Inicia mudanza de Profeco Colima a Tlaquepaque

Hugo VELÁZQUEZ

La Delegación de la Profeco inició su mudanza de oficinas hacia Tlaquepaque, Jalisco, donde se instalará una oficina regional y atenderá lo relacionado a quejas que se originen en la entidad.

Ayer por la mañana llegó un camión de mudanzas, para subir muebles de oficina que trasladarían hacia Tlaquepaque. Asimismo, se constató que ya en la delegación sólo quedaban cajas de expedientes y trabajadores.

Al tratar de consultar al responsable de la Profeco Colima, Joel Calvillo Rocha, sobre la mudanza, en principio se negó a atender a la prensa, aunque posteriormente accedió a responder sobre qué pasará ahora que no esté la Delegación en Co-

Indicó que oficialmente la Delegación estará laborando en la entidad hasta el 15 de octubre, para luego dar paso a la regionalización.

Indicó que se atenderá a la población consumidora del estado que tenga una queja porque se haya visto afectados sus derechos a través de llamada telefónica o correo electrónico.

Algunos trabajadores sindicalizados han manifestado su negativa a moverse hacia Jalisco y los de confianza están en la incertidumbre

DIARIODE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2020

Bajo las siguientes **BASES**

1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.

2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad

3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.

4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.

5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.

6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.

7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.

8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.

9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo

10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.

11.- Los ganadores serán dados a conocer el viernes 6 de noviembre y la premiación tendrá lugar el sábado 7 de noviembre. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.

12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 5 de octubre de 2020.

BREVES

MANIFESTACIÓN

En rechazo al proyecto minero de fierro "Řufus 5",

habitantes de la comunidad indígena de Canoas,

manzanino, acompanadas

por organizaciones civiles

del estado, marcharon del

Jardín Núñez a las oficinas

de la representación de la

Secretaría de Medio Am-

biente y Recursos Natura-

les (Semarnat) en Colima.

ANIVERSARIO

(E. del Toro)

LETICIA ZEPEDA

Mujeres tienen que estar en la toma de decisiones

Realiza Manuel Atienza el

tradicional Lectio Brevis

no todos.

Los partidos políticos deben entender que la participación de la mujer de forma paritaria en las postulaciones de candidaturas es lo mejor que puede pasarle a la entidad, pues representan el 50 por ciento de la población y deben estar en la toma de decisiones.

Así lo señaló Leticia Zepeda Mesina, presidenta de la organización 50 + 1 Capítulo Colima, luego que el Tribunal Electoral del Estado (TEE) declaró improcedentes los recursos de apelación del PRI, PAN y PVEM contra de los lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de gé-

Elena DEL TORO

El académico de la Univer-

sidad de Alicante, España,

Manuel Atienza Rodríguez,

impartió en días pasados el

Lectio Brevis "Sobre la digni-

dad humana", en la Facultad

de Derecho de la Universidad

y en representación del rec-

tor José Eduardo Hernández

Nava, Susana Aurelia Pre-

ciado Jiménez, directora de

Educación Superior, dio la

bienvenida al destacado po-

funda disertación, Manuel

Durante su amplia y pro-

Antes de tomar la palabra

de Colima.

Elena DEL TORO nero en las postulaciones de las candidaturas, aprobado por el Consejo General del Înstituto Electoral del Esta-

Puntualizó que fue un intento, porque no plasmó los mecanismos de las acciones afirmativas para garantizar la equidad en la contienda en razón de género, pero el IEE hizo los ajustes a través de las acciones afirmativas.

Confió en que los parti-dos no impugnen, "deben tener la inteligencia para escuchar la decisión del TEE, las razones que vertió en su resolución y quedar convencidos de que la participación de la mujer en forma paritaria es lo mejor que le puede suceder a Colima".

Atienza ubicó el origen histó-

rico del término dignidad en

la obra de Cicerón, como una

cualidad en el sentido de es-

tatus civil o religioso, una po-

sición que poseen unos, mas

relaciona con el cristianismo

y la religión católica en cuan-

to a la noción del ser humano

como creado a imagen y se-

moderna, el concepto de dig-

nidad adquirió otro sentido a

través de la obra de Pico de-

lla Mirandola y de Immanuel

Kant, ya como un predicado

aplicable a todo ser humano.

mejanza de Dios.

El concepto también se

Enunció que en la época

ENCUENTRO CON MILITANCIA

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, sostuvo el miércoles un encuentro con la militancia de la entidad, siguiendo los protocolos de seguridad ante la contingencia por el Covid-19.

Descartan Diputados recortes a su presupuesto para 2021

Mario Alberto **SOLÍS ESPINOSA**

El Poder Legislativo no sufrirá ningún recorte en su presupuesto anual, dado que en 2021 dispondrá de 115 millones de pesos para cubrir su gasto, misma cifra que ejerció durante este año.

Lo anterior, no obstante que se prevé una caída significativa en los ingresos del estado para 2021, debido a la disminución de las participaciones federales y otros

Incluso, los Diputados avalaron un incremento de 5.8 por ciento al rubro de servicios personales, es decir, el correspondiente a sueldos y

Durante la sesión de ayer, los Legisladores aprobaron el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para integrarlo al Presupuesto de Egresos del Estado,

que deberá entregar el Ejecutivo en las próximas semanas.

Los Diputados locales pretenden gastar el próximo año 115 millones de pesos, exactamente la misma cantidad que obtuvieron en 2020, pero a la que se descontaron 3 millones de pesos que los tribunos redujeron al gasto anual para que se destinaran a la atención de la pandemia de coronavirus.

Destaca que en el rubro de servicios personales, los Diputados ejercerán 77 millones 422 mil pesos, es decir, 4 millones 279 mil pesos más que el gasto de este año que ascendió a 73 millones 143 mil pesos.

En tal partida destaca que para dietas de los Legisladores se destinarán 23 millones 242 mil pesos; lo que implica un gasto de casi 2 millones de pesos mensuales.

Mientras que en el rubro de materiales y suministros

se contempla una disminución, dado que se ejercerán 2 millones 436 mil pesos, contra los 3 millones 986 mil pe-

En el rubro de servicios generales también existe una reducción, al pasar de 17 millones 620 pesos en este año, a un gasto de 14 millones 56 mil pesos para 2021.

Destaca en este rubro una asignación de 4 millones de pesos para publicidad, así como 322 mil pesos acumulados en los rubros de pasajes aéreos, viáticos y hospedaje.

En las transferencias, asignaciones y subsidios se incrementa el gasto de 18 millones 353 mil pesos en 2020, a 20 millones 554 mil pesos para el próximo año.

Mientras que en bienes muebles e inmuebles, también se prevé un decremento de un millón 894 mil pesos ejercidos este año, a un gasto de 529 mil 989 pesos.

María del Carmen Nava Pérez, directora del CAM, informó que mañana, el Centro de Apoyo a la Muier Griselda Álvarez, A.C., cumple 37 años. Índicó que dicho centro "fue la primera política pública de género para hacer frente a la violencia contra las mujeres en el estado de Colima. Su creación, en 1983, fue posible por la acción política del Colectivo Feminista de Colima y la sensibilidad de la gobernadora Griselda Álvarez". (S. Sevilla)

APOYO

Si bien la pandemia frenó un poco la labor para ayudar a pacientes con cáncer en el Grupo de Apoyo Amanecer, I.A.P., se han adaptado para seguir ayudando a las 20 personas que atienen con ayuda psicológica y motivacional, indicó la sobreviviente y tesorera de la institución, María Guadalupe Frejoso Castell. (E. del Toro)

EXHORTO

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, el IMSS en Colima exhorta a mujeres embarazadas a estar atentas a señales de alarma que pongan en riesgo el bienestar de ellas y su embarazo, refirió la jefa de Enfermería adscrita al Hospital General de Zona No. 10 en la Oficina de Representación Colima, Martha Vargas Puga. (E. del Toro)

Presenta Legislador iniciativa que legaliza a mototaxis

Mario Alberto **SOLÍS ESPINOSA**

El diputado panista, Francisco Rodríguez, presentó una iniciativa para autorizar y regular la operación de los mototaxis en el estado de Colima, con el argumento de que las modalidades actuales del servicio de transporte no satisfacen a los usuarios.

La propuesta, presentada en la sesión ordinaria de ayer, busca reformar la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Colima, para darle certeza legal al servicio de mototaxis, actualmente prohibido en el marco jurídico del rubro del transporte, por ser considerado inseguro para los usuarios.

Rodríguez García expresó

que es necesario abrir el mercado del transporte público, para que los mototaxis ofrezcan sus servicios, "pues actualmente es una prestación extralegal que de cualquier forma, ya está operando en varios municipios".

De manera específica, la reforma planteada por Francisco Rodríguez establece que sólo podrán subir a la moto este servicio en la vía pública, por teléfono, radiocomunicación, en sitio, o por aplicación tecnológica.

Subrayó que estos vehículos podrán circular sin restricciones en municipios que tengan menos de 100 mil habitantes; en tanto que en los

rizados. Abundó que se establece-

rá un color para cada municipio, con el objetivo de que los mototaxis no salgan a carre-

También se establece que los mototaxis solamente podrán circular de 7 de la mañana a 8 de la noche.

adaptada dos personas, más que tengan más de esa cifra, el conductor; además que los se definirán polígonos autociudadanos podrán acceder a

OPINIÓN



Durante 10 días, de 7:00 de la tarde a 10:00 de la noche, estaremos trasmitiendo en vivo desde un foro especialmente confeccionado para la ocasión, desde las instalaciones de la Feria.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS CARLOS RAMÍREZ

minación presidencial de 2024.

Porfirio Muñoz Ledo sueña con

convertirse en el Dedo de oro

(novela de Guillermo Sheridan)

ahora quiere ser el factor de la no-

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Los protofascistas

los sistemas de gobierno es la democracia. Se sustenta en un concepto superior, el de las libertades civiles frente al Estado siempre tendente al autoritarismo, a la imposición y, llegada la oportunidad, a la autocracia. Uno de los controles más útiles es la libertad de expresión. Sin ella, la democracia se cancela, cualesquiera formas que

Del otro lado de la libertad de expresión está el pago por conservarla. Uno de esos abonos es tolerar las voces descarriadas y hasta los excesos. Aun cuando provengan de políticos, se deben permitir, prudencia que no ha de cancelar el debate y la refutación.

Me ha llamado la atención el caso de un político tabasqueño, diputado local por Morena, Charlie Valentino León Flores Vera. Ignoro si Charlie Valentino es parte de su nombre de pila o así lo han motejado por vaya usted a saber qué cosa. Lo importante no es su nombre, sino sus dichos. Este señor dijo lo siguiente con motivo de las inundaciones en su estado, -que es también tierra del Presidente- donde más de medio millón de personas se encuentran afectadas: "No me queda más que recomendarle(s) a todos ustedes que recen por Tabasco, que recen por las personas que más lo necesitan, que Dios próximamente y seguramente nos va a ayudar, porque el Mesías en una semana más arribará a tierras tabasqueñas v con su avuda Tabasco saldrá adelante. Dios los bendiga a todos".

El Presidente anunció que iría a estados del sureste la próxima semana. No me queda claro si Charlie Valentino se refirió a Andrés Manuel López Obrador cuando habló del Mesías o cuando nombró a Dios.

2.- Este señor, el Diputado tabasqueño, nos informó algo que sólo a él le atañe y le importa: que tuvo una educación religiosa por su madre. Se debe rezar -propone- por los afectados por las torrenciales lluvias recientes en el sureste. Vaya remedio.

Esa formación religiosa no ha sido obstáculo para un discurso de odio. Se ha referido así a los españo-"Desgraciadamente, fuimos colonizados por la peor de las razas, que son los españoles. Deberían de (sic) arrodillarse ante nuestro país".

"Fuimos colonizados...", dice Valentino. ¿Dónde estaba él cuando la Conquista, hace cinco siglos para considerarse entre los colonizados? Porque en ese tiempo ni él ni México existían. Los conquistados y sometidos fueron los pueblos originarios de entonces. Y se usaron la violencia y la religión para tal fin. La misma religión en que a Valentino lo educaron. México, este nuestro de hoy, no es ni español ni indígena. Culturalmente, es el resultado de una mixtura entre hispanos e indígenas, pero también de muchos otros ingredientes diferentes a

.- El menos malo de tales elementos raciales primigenios. ¿O qué le dice, por ejemplo, que el empresario más importante de la nación, Carlos Slim, tenga origen libanés, igual que uno de los más relevantes poetas mexicanos del Siglo 20, Jaime Sabines? ¿Se le olvidó al hablantín legislador que a "la peor de las razas", según su dicho, pertenecían los abuelos maternos del hoy Presidente? Procedentes del norte de España, llegaron a Tabasco en 1917.

3.- En ese manifiesto a la estupidez, el Legislador morenista la emprende contra Hernán Cortés, el conquistador. Omite, en cambio, hablar de los tlaxcaltecas que ayudaron a los españoles a derrotar a los mexicas o aztecas, porque estaban hartos de los abusos tributarios y excesos sanguinarios de estos últi-

Más allá de la ignorancia de hechos históricos manifestada por el Diputado tabasqueño, lo preocupante es el discurso racista que ahora se manifiesta contra los españoles y mañana puede ser contra los judíos, los libaneses, los estadounidenses, los negros o hasta los indígenas contemporáneos y contra cualquiera que no piense como él. Lo peor: no es el único, ni en Morena ni en otros partidos ni en segmentos de la sociedad con esas ideas protofascistas.

Alimentar odios raciales, políticos, de clase social, de género, de preferencias sexuales o de cualquier naturaleza -como el caso del maestro universitario que hace unos días se refirió ofensivamente a una senadora morenista por su sobrepeso- es comenzar a andar por los peligrosos senderos de la discriminación que desembocan en la violencia y eventualmente el exterminio.

Hasta ahora, respecto a este señor Valentino, no ha habido crítica alguna ni mucho menos linchamientos en redes como suele suceder. ¿Por qué el Diputado sí goza de impunidad por una infracción que debiera perseguirse de oficio por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) que depende de la Secretaría de Gobernación? Bastante violencia hay en el país para que, encima, se agreguen discursos de odio por motivos

políticos o religiosos. O todos hijos o todos entenados. O todos coludos o todos rabones. Paren a los protofascistas a tiempo antes de que haya necesidad de medirlos con la misma vara de la violencia.

MAR DE FONDO

** "Quien ha jugado con fuego,/ quien ha prometido el oro y el moro/ ha perdido la senda, ha perdido los estribos y está/ con la soga al cuello. No ha conseguido vivir como un rey./ Ha pasado más hambre que un perro. Le ha tocado./ Los años se le han echado encima, ha recibido/ su castigo, las desgracias nunca vienen solas./ Ahora estampará su firma. Dará su conformidad" (Amos Oz, israelí, 1939-2018. El narrador copia expresiones del diccionario).

Editorial Libre expresión

A coordinadora del PRI en el Poder Legislativo, Lizet Rodríguez Soriano, presentó una iniciativa para derogar del Código Penal del Estado el artículo 240 Bis, mismo que penaliza la difusión o publicación de evidencias, objetos o productos relacionados con un hecho delictivo.

En su argumentación, la Diputada menciona que tal disposición es una restricción indebida, arbitraria y desproporcionada al derecho fundamental de la libre expresión, sobre todo de los periodistas, quienes regularmente difunden información relacionada con la comisión de deli-

Tal medida represiva de la liber-

tad de expresión fue impulsada meses atrás por la facción de Vladimir Parra Barragán en el Congreso del Estado, en otra evidencia de los impulsos irracionales y antidemocráticos de este personaje y sus pocos seguidores en la Legislatura, afectos a comportamientos represivos similares al fascismo.

Integrantes del gremio periodístico de Colima y de la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Fapermex) solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) interponga una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 240 Bis del Código Penal.

Por eso, la iniciativa presentada por Lizet Rodríguez en la sesión de ayer es correcta, busca proteger la libre expresión, así como el ejercicio periodístico, ambos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lo deseable es que el resto de los Diputados locales aprueben a la brevedad la iniciativa de su homóloga priista, pues es deber y obligación del Congreso actuar correctamente, en apego al derecho constitucional y humano de la libre expresión.

Tal garantía no debe estar sujeta al arbitrio de grupos políticos o personajes desubicados. Debe sentarse el precedente para que en lo sucesivo se legisle con responsabilidad y atendiendo la premisa del respeto a los Derechos Humanos y a las Constituciones federal y local.

JORGE FERNÁNDEZ **MENÉNDEZ**



Razones

¿Qué tanto necesita AMLO a Morena?

L proceso de elección de la dirigencia de Morena que concluirá en las próximas horas, dejará a ese partido en la mayor de las incertidumbres respecto a su futuro. Gane la presidencia Mario Delgado o Porfirio Muñoz Ledo, la tormentosa campaña interna lo que ha logrado es que si es Mario, llegue deslegitimado ante una buena parte del partido; si es Porfirio, nadie tendrá la menor certidumbre de lo que finalmente hará al frente de Morena. Si alguien cree que Muñoz Ledo es previsible y puede ser controlado está muy equivocado. De todas formas, uno u otro se hará cargo de un partido profundamente dividido.

Existen razones para esa competencia. Por una parte, la enorme cantidad de posiciones que estarán en juego en la elección del año próximo, incluyendo 15 gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados. No es menor el peso que tiene los recursos que manejará Morena para 2021, nada menos que mil 600 millones de pesos sólo en el ámbito federal, nada mal para un año de austeridad y crisis económica. Existen diferencias políticas e ideológicas reales. Y por supuesto detrás de todo esto se encuentra un posicionamiento mucho más estratégico: el de la sucesión presidencial de 2024 y una supuesta lucha entre Marcelo Ebrard, que estaría representado por Delgado; y Claudia Sheinbaum por Porfirio Muñoz Ledo, con Ricardo Monreal jugando en muchos frentes.

Ya hemos abordado en este espacio ese tema, pero se debe insistir al respecto: falta demasiado tiempo para la sucesión, y el presidente López Obrador (que no olvidemos que tiene un ADN político priista y tradicional), sabe que al final esa decisión la tomará él en los tiempos que considere adecuados. Será un destape en toda la línea, al mejor estilo de los que relataba Luis Spota. Salvo que algunos crean que el Presidente llegará disminuido personal o políticamente para esas fechas, y que por ende su margen de maniobra se agotará o disminuirá sensiblemente.

Pero lo cierto es que hoy eso no ocurre: el Presidente centraliza el poder, incluso en las decisiones más técnicas como la economía, y no se percibe que por voluntad propia vaya a soltar algo tan decisivo como su sucesión.

Si algo lo pone de manifiesto es su actitud hacia las elecciones del año próximo. Aparentemente, López Obrador no se ha involucrado en el conflicto interno de Morena. Pero no creo que haya estado ajeno, lo que sucede que, con esa política bonapartista, pendular, que le gusta ejercer a López Obrador, no ganaba nada participando públicamente en un proceso tan desaliñado y errático. En última instancia, su única propuesta fue que se hiciera una encuesta para dirimir la dirigencia y eso fue lo que se hizo.

Creo que más allá de las disputas internas, López Obrador confía más en sus propias fuerzas que en su partido. Por eso que hubiera una consulta, fuera cual fuera la pregunta, era para él tan importante, y por eso el esfuerzo político de saltarse las normas para tratar de emparejarla con las elecciones de junio. Sabe que para el resultado que él participe en la campaña es más importante que definir la dirigencia del partido.

Por eso al año siguiente habrá otra consulta, la de revocación de mandato, porque la lógica presidencial es la campaña permanente con él al frente, y en esa lógica, y con un poder centralizado como nunca, incluso que sus partidarios se peleen, que unos se ubiquen más al centro, la derecha o la izquierda, no le afecta, al contrario, le conviene y le permite operar en un espectro más amplio, apoyando a unos u otros de acuerdo a la coyuntura o el tema.

Todo el secreto es que exista el espacio para que él mismo esté siempre en el centro de la operación. Morena me recuerda en estos días y por la forma de ejercer el poder presidencial, al peronismo argentino un movimiento que pudo de una u otra forma mantenerse en el poder (incluso estando fuera de él) durante más de 70 años: un presidente, Juan Domingo Perón, centralizador al máximo, cuyo partido era una extensión suya y donde convivían (es un decir, porque en ocasiones literalmente se mataban entre sí) desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, todo envuelto en una bandera popular y nacionalista.

Incluso medio siglo después de la muerte de Perón la fórmula sigue teniendo éxito y se refleja en la propia composición del gobierno argentino actual, con un presidente, Alberto Fernández, y una vicepresidenta, Cristina Fernández, que reflejan posiciones distintas y muchas veces encontradas. El oficialismo y la oposición están en el mismo partido y el líder se inclina hacia unos u otros de acuerdo con las circunstancias.

En síntesis, para el presidente López Obrador, Morena es simplemente un instrumento, para Morena el presidente López Obrador es el principio y fin de su existencia.

La Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares, también está investigando al ex director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Ricardo Rodríguez Vargas.



Indicador político Amnesia de Porfirio

A la memoria del camarada Abraham García Ibarra, compañero de lucha periodística contra la derecha desde los tiempos de El Día.

NTUSIASMADO por convertir la presidencia de Morena en la jefatura real del Gobierno Federal, Porfirio Muñoz Ledo sueña con convertirse en el Dedo de oro (novela de Guillermo Sheridan) que decida candidaturas, ya desde ahora quiere ser el factor de

la nominación presidencial de 2024. Sin embargo, como siempre ha ocurrido, las designaciones de candidatos a cargos decisivos de elección popular son facultad metaconstitucional del Presidente de la República. Lo debería saber Porfirio, porque en 1975 fue víctima de una jugada maquiavélica de Echeverría para distraer a los suspirantes y dar el albazo con el destape de José López Portillo.

En sus memorias orales contadas a James Wilkie, Muñoz Ledo recuerda que hacia el final del proceso, Echeverría se invitó a la casa de su precandidato y luego de un breve recorrido dijo: "No veo espacio para revivir comisiones". Fue la señal, pensó Porfirio, de que sería el ungido. Pero luego Echeverría sentó a los precandidatos en el área laboral de Porfirio en la Casa del Obrero Mundial para ver un video, mientras en Palacio Nacional la CTM nominaba a López Portillo. Luego Porfirio perdería la batalla contra De la Madrid, en 1987, al intentar meter a Cuauhtémoc Cárdenas en la sucesión presidencial priista.

El estilo de López Obrador para destapar candidatos se

mueve en las mismas coordenadas. Cuando se había desatado la grilla para seleccionar al candidato del PRD a la jefatura de gobierno para el periodo 2006-2012 y ya el tabasqueño fuera de la administración por su precampaña presidencial, sus palabras mágicas fueron breves: "Creo que el candidato debiera ser Marcelo". Y Marcelo fue, el mismo Marcelo que hoy le quita el sueño a Porfirio. El mensaje ha quedado claro: el poder de decisión para designar al candidato presidencial del partido en el poder es del Presidente de la República, salvo la impericia e ingenuidad de Fox y Calderón, que no pudieron designar al candidato porque

habían perdido el control del PAN. Por eso Muñoz Ledo se autoengaña al suponer que el presidente de Morena le va a quitar al presidente López Obrador la facultad de poder de designar a altos cargos electorales. Si Ebrard está en el ánimo presidencial por las tareas primordiales asignadas, Muñoz Ledo ya comenzó a pelearse con Palacio Nacional aún antes de llegar a la presidencia de Morena, al atacar al canciller y pedirle su renuncia. Tampoco ha gustado en Palacio su intención de adelantar 2024 en la agenda de Morena, cuando aún no se transita 2021 y 2022 de la revocación de mandato. Estos datos revelan que Porfirio es un pésimo telépata o está escuchando otras voces en su cabeza.

Mal fijó su campaña al centrarla en el poder de Morena para fijar candidatos en 2021 y 2024, cuando en Palacio Nacional el proceso ya está terminado. A menos que Porfirio esté jugando hoy, como en 1975, el papel de patiño para ser, como en 1975, un Presidente sumiso de Morena. Y peor cuando ya identificaron que juega en la cancha sucesoria de Claudia Sheinbaum contra los demás precandidatos.

En síntesis, Morena no será un verdadero partido político, sino que seguirá como un movimiento de grupos sociales.

EEUU, a 25 días de las elecciones Al final, la candidata a la vicepresidencia, Kamala Harris, no pudo dar el golpe final a Trump en su debate con el vicepresidente Mike Pence. La recta final será caminada por los demócratas con la crisis pandémica, mientras Trump va a abrir el espacio a la economía y el liderazgo.

Política para dummies: La política se mueve por hilos de poder, no por mensajes telepáticos que vienen, en realidad, desde el más allá.

> indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh





Cáncer de mama: una lucha permanente

Octubre: mes para la promoción en la prevención del cáncer de mama.

NO de los tipos de cáncer que padecemos las mujeres y que pueden significar la muerte si compromete a órganos vitales, es el cáncer de mama. Miles de mujeres en el mundo mueren cada año por este padecimiento que, aunque exista información suficiente para prevenirlo, la promoción y sensibilización para acceder a los servicios de salud desde los primeros síntomas, no ha sido posible su combate parcial o total.

Para las mujeres que han pasado por los tratamientos previos, por demás agresivos e invasivos, y que al fi-

nal se les propone el recurso de someterse a una mastectomía, significa la pérdida de una parte de su cuerpo tan o más importante que cualquier otra, pues los pechos de una mujer no sólo son un símbolo de la feminidad o atractivo, representan uno de los muchos caminos para acceder al placer erótico y fuente de nutrición y relación entre la madre e hijas/os que se establece al momento del amamantamiento.

¿Qué es una mastectomía? Se trata de la "resección quirúrgica parcial o total de la mama. Su indicación principal es el cáncer de esa localización. Muchas veces deben combinarse a la cirugía, radioterapia o quimioterapia. En la mastectomía radical se extirpan, además de la mama, los músculos y tejidos que la rodean, y en la superradical se incluye la extracción de las cadenas ganglionares axilares; este es el tratamiento recomendado por la mayoría de los médicos.

"Algunos, sin embargo, proponen la resección parcial de la zona afectada por el tumor que debe acompañarse de radioterapia. Ésta evita el trauma psicológico de la mastectomía, pero presenta el gravísimo riesgo de no extirpar todas las células tumorales. La mayoría de los autores la desaconsejan. En muchos casos la mama puede reconstruirse mediante cirugía plástica, utilizando implantes y otras técnicas" (Benson, 1999, *Diagnóstico y Tratamiento Gineco-obstétricos*).

Existen cuatro tipos de mastectomía:

1.- Mastectomía segmentaria. Se extraen el cáncer y una parte de los tejidos vecinos. También pueden extirparse los ganglios linfáticos de la axila y de la pared torácica, debajo del tumor.

2.- Mastectomía simple (o total). Consiste en la extirpación total de la mama y, posiblemente, de los ganglios linfáticos ubicados bajo el brazo. 3.- Mastectomía radical. La extirpación de la mama y de los ganglios linfáticos circundantes, los músculos pectorales, el tejido graso y la piel. Por muchos años esta fue la operación estándar para las mujeres con cáncer de mama, pero ahora casi no se usa.

4.- Mastectomía radical modificada. Se remueve toda la mama afectada, la mayoría de los ganglios linfáticos bajo el brazo y, frecuentemente, los ganglios cercanos a los músculos de la pared torácica. Puede extraerse también el más pequeño de los dos músculos pectorales, para facilitar la extirpación de los ganglios.

Una de las limitaciones para la promoción en la prevención en los cuidados de salud de las mujeres, es la todavía presencia de prejuicios para la realización de las exploraciones corporales, principalmente en zonas donde la información para hacerlo de manera personal, sin mediar personal calificado es muy limitada. Las mujeres cuando llegan a un centro de salud es porque la enfermedad en muchas ocasiones ya se encuentra en etapas avanzadas y lo que deviene son tratamientos muy agresivos y en el peor de los casos la muerte.

Los prejuicios arraigados no sólo han sido responsables de la pérdida de vida de las mujeres por cáncer de mama, se extiende igual a sintomatologías que ellas refieren y comprometen la exploración física de una persona externa, como el cáncer cervicouterino, que también cobra miles de vidas cada año y no ha sido posible una disminución significativa.

En octubre veremos una serie de acciones para prevenir este padecimiento. La recomendación es atender las indicaciones y procurar llevarlas a cabo en bien de nuestra salud y tranquilidad de nuestras familias.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

La Feria online

QUÉ es la Feria online? Este evento es el esfuerzo del Gobierno del Estado a través del Iffecol, que tiene como objetivo ofrecer a la población una muestra de lo más característico, emblemático, comercial y tradicional de la Feria de Todos los Santos. Es incentivar el comercio y el talento local, pues mediante esta Feria buscaremos reactivar la economía del estado a través de lo que será la plataforma comercial más grande de la entidad, y para ello ya tenemos nuestra página web.

Durante 10 días, de 7:00 de la tarde a 10:00 de la noche, estaremos trasmitiendo en vivo desde un foro especialmente confeccionado para la ocasión por la marca Great Event, desde las instalaciones de la Feria, para esto usted debe entrar a nuestra página, ahí encontrará en atractivo formato la forma de acceder a diferentes secciones.

Tendremos una impresionante sección de caballos para que usted los admire como en la exposición, sus propietarios explicarán las características y cualidades de las razas; estarán las mejores del estado. También habrá exposición ganadera, con los mejores hatos ganaderos de la región mostrada por sus propietarios; exposición agrícola, con los productos más importantes y de exportación; los más reconocidos artesanos; lo mejor de la danza folclórica, canto y música del estado, con los más destacados maestros y directores; eventos culturales, conferencias, gastronomía, los mejores chefs, y los mejores médicos dando sugerencias para paliar o curar los efectos de una enfermedad o un mal hábito.

Sin olvidar las importantes secciones: municipios, Universidad de Colima, de las reinas de hoy y de antaño, conferencias culturales e históricas con la ACPE. Conocerá las grandes empresas del puerto y de Colima, sus funciones y fortaleza económica. Tendremos en vivo la misa de acción de gracias y otra serie de actividades importantes que en 15 días detallaremos en un programa muy bien elaborado para que usted sepa, puntualmente, a qué hora se presenta cada actividad.

COMPRA EN LÍNEA

En la página principal estarán las secciones correspondientes a esta Feria y se anunciarán muchas empresas, el público oprimirá un botón en la imagen o ícono de esta empresa y se abrirá un sitio del mismo con más detalles, de tal modo que desde la comodidad de su hogar usted pueda visualizar la oferta gastronómica o de productos y comprar en línea. De manera presencial, en la Feria, instalaremos 12 empresas con productos colimenses de los más gustados y representativos: cañas, elotes, gorditas, cajeta, nueces, perones, loza, cobijas, fresas con crema, tortas, etcétera. Contaremos con un centro de llamadas para que compre por medio de WhatsApp oprimiendo el botón correspondiente, o simplemente llamando a un número telefónico que oportunamente le daremos, así podrá hacer su pedido y un repartidor le llevará el servicio hasta su domicilio.

Invitamos a las empresas que se instalan normalmente en la Feria, y a todas las demás interesadas, a que se acerquen a nuestras oficinas, compren económicamente su espacio en la página web y participen en esta plataforma comercial, estaremos trasmitiendo en nuestra página web, en Facebook y en varias páginas del Gobierno del Estado, a quienes agradecemos su apoyo y facilidades.

La Feria se realizará del 30 de octubre (día de mi cumpleaños) al 8 de noviembre, de 7:00 de la tarde a 10:00 de la noche, más los especiales en vivo en otros horarios como la misa, el caballo bailador, el 8 de noviembre; la degustación de carnitas, el 7 de noviembre; y otros eventos que informaremos oportunamente. Hago un agradecimiento especial a las importantes empresas: J. L. Marketing, Acromática y Great Event, por el invaluable apoyo en este gigantesco esfuerzo. Gracias, de veras.

En la página principal estarán las secciones correspondientes a esta Feria y se anunciarán muchas empresas, el público oprimirá un botón en la imagen o ícono de esta empresa y se abrirá un sitio del mismo con más detalles, de tal modo que desde la comodidad de su hogar usted pueda visualizar la oferta gastronómica o de productos y comprar en línea.

Molestos

Cartón de Robi





GLORIETITA La Auditoría Superior de la Federación investigará las denuncias de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado contra Vladimir Parra con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Habrá que ver si de verdad en la 4T se combate la corrupción o seguirán las mismas prácticas de encubrimiento e impunidad, como en los gobiernos neoliberales del PRI y PAN. El Equipo.

GLORIETA 1 Entre las "grandes ideas" de AMLO está la de eliminar delegaciones de algunas dependencias en los estados, para ahorrar dinero. Resulta que ya la Profeco Colima no tendrá oficinas aquí en la entidad y las quejas serán recibidas en una oficina regional con sede en Tlaquepaque, Jalisco, a 250 kilómetros de la capital del estado y 350 de Manzanillo. Si aquí era malo el servicio, ahora a tanta distancia y por teléfono, definitivamente no se pueden esperar mejores resultados. Los consumidores seguirán en la indefensión ante los abusos. El Equipo.

GLORIETA 2 Por la pandemia de Covid-19, no se realizará la Feria de Todos los Santos de forma tradicional, sin embargo, el Iffecol que dirige **Petronilo Vázquez** ha diseñado una Feria virtual, que a decir del funcionario no desmerecerá en el aspecto festivo, social y comercial, para lo cual ya se ha diseñado un programa completo. Habrá que estar al pendiente de las actividades que se organicen, para participar en esta nueva modalidad digital que nos impone la emergencia sanitaria. Ya vendrán tiempos mejores, en donde de nuevo la población conviva en nuestro máximo festejo. **El Equipo.**

GLORIETA 3 La delegada de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno, señaló que la eliminación de los 109 fideicomisos se debe a la falta de transparencia de los recursos por parte de las instancias que los manejaban. Acaso se lastimó un poco la lengua, pues el programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Colima cojea del mismo pie. El Equipo.

INCORPORACIÓN En días pasados, el alcalde de la capital, Leoncio Morán, anunció la incorporación de Perla Vázquez a las filas del partido Movimiento Ciudadano. Lo raro es que este tipo de acuerdos y anuncios los debe hacer la presidenta de ese instituto, María Elena Abaroa, a quien no toman en cuenta para estas decisiones. Locho debe preocuparse por la infinidad de problemas existentes

en su municipio, como los robos a casa habitación, delitos de alto impacto, vialidades destrozadas, camellones llenos de maleza, entre muchos otros que se encuentran sin resolver. **Sergio Uribe.**

UNIVERSIDAD El Congreso local dará un reconocimiento a la Universidad de Colima en el marco del 80º aniversario de su fundación. Un acierto de los Diputados para destacar el legado y la responsabilidad social de la máxima Casa de Estudios. Dicho pilar del estado, como la resaltó el gobernador Ignacio Peralta hace unas semanas, es la institución más importante en el presente y futuro educativo de Colima, por lo que dicha distinción de los Legisladores es merecida. Julio Zamora.

EXCESO Diversos especialistas en salud han advertido que uno de los motivos por los que persisten los contagios de Covid-19 es por la excesiva "confianza" en la familia, debido a que sus integrantes han vuelto a sostener reuniones frecuentes y no toman las medidas preventivas de sanidad por creer que sus familiares no tienen la enfermedad. Es importante que la gente reflexione al respecto y no desistan en los protocolos ni con la familia. **Julio Zamora.**

NI SUS LUCES Luego de que se aprobó la ley para el uso obligatorio de cubrebocas, se esperaban acciones más decididas de los Ayuntamientos para apoyar a la Secretaría de Salud. No ocurre así, pues en las calles y comercios del centro, aún se puede ver a personas y a empleados de los negocios sin mascarilla. Las comunas tienen policías, inspectores y personal suficiente para esas labores, pero parece que no tienen voluntad de coadyuvar o las autoridades municipales, andan ya más preocupadas por las elecciones del próximo año. Sergio Uribe.

GLORIETAZO 1 El diputado chapulín, Francisco Rodríguez, quien sin sonrojarse pasó de la izquierda (PRD) a la derecha (PAN), durante la actual Legislatura no ha hecho nada que se le agradezca. Ahora, solamente se le ocurre presentar una iniciativa para legalizar los mototaxis, los cuales se ha demostrado que son unidades ligeras, peligrosas para los conductores y pasajeros, que no cumplen las normas mínimas de seguridad. Dice que se debe de abrir el mercado del transporte público, es cierto, pero con vehículos que vengan a mejorar el servicio, no a empeorarlo y ponen en riesgo la vida de los usuarios. Encima, esas motos adaptadas representan una competencia desleal para los taxistas que pagan sus impuestos, seguros de vida y cumplen la Ley. El Equipo.

GLORIETAZO 2 Mientras el Gobierno Estatal tendrá en 2021 menos ingresos debido a la disminución de las Participaciones Federales, los Diputados del Congreso del Estado no sufren ni se acongojan, pues ellos no tendrán reducción en su Presupuesto ni en sus percepciones. Contarán con 115 millones de pesos para cubrir su gasto, misma cifra ejercida este año, cuando se aumentó. Varios Legisladores, sobre todo morenistas, pero no sólo ellos, se rasgan las vestiduras con el cuento de la austeridad republicana y el combate a la corrupción, pero en los hechos salieron más bravos que los anteriores para hincarle el diente al bolsillo del pueblo. El Equipo.



NACIONAL





Inicia INE verificación de firmas para consulta popular contra los ex Presidentes

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) inició ya con la captura y verificación, con la Lista Nominal, de las firmas de apoyo para la consulta popular solicitada por Yeidckol Polevnsky, con lo que se pretende llevar a juicio a los últimos cinco Presidentes de México, ello luego de que se generó y entregó el acuse definitivo al Senado de la República con fecha 7 de octubre.

El pasado 22 de septiembre la Cámara Alta remitió dos solicitudes de consulta popular a efecto de validar que cuentan con el respaldo auténtico del 2 por ciento de la Lista Nominal, es decir, un

EL UNIVERSAL millón 821 mil 405 firmas.

Entre el 25 y 29 de septiembre se procedió a realizar la revisión v cuantificación de los formatos.

En el caso de la consulta impulsada por Polevnsky, se contabilizaron 8 mil 807 formatos, sin que se contara con la presencia de ninguno de los promoventes.

Una vez que concluvó el informe sobre la contabilización, difundió el INE, éste se envió a la Cámara de Senadores y a partir de que se recibió, el 7 de octubre, comenzó el plazo de 30 días que prevé la Ley Federal de Consulta Popular para que el Instituto Nacional Electoral inicie con la segunda etapa de verificación, en la que se realizará la captura

de la información de cada apoyo obtenido para su compulsa con la base de datos del Padrón Electo-

En presencia de la Oficialía Electoral, personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), detalló el INE en un comunicado, procedió a la apertura de las tres cajas para iniciar con la captura de los 69 mil 254 registros que cumplieron con los requisitos mínimos como son nombre, firma, clave de elector, OCR o CIC.

'Todo el proceso se realiza con estrictos protocolos de sanidad para garantizar la salud de todos los participantes, quienes deben someterse a un filtro previo a su

El INE inició la captura y verificación con la Lista Nominal de las

últimos cinco Presidentes de México. ingreso a las instalaciones que incluye el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como la verificación de la temperatura corporal y oxigenación", indicó la autoridad electoral

De forma paralela, agregó, se lleva a cabo la cuantificación inicial de los formatos que contienen las firmas que se entregaron en 77 cajas de la consulta que presentaron los ciudadanos Manuel Vázquez Arellano y Norma Ariadna Sánchez Bahena, la cual registra hasta el momento un avance de alrededor del 70 por ciento.

En caso de cumplirse con el respaldo mínimo previsto en la ley, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores enviará la petición a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), junto con la propuesta de pregunta de los peticionarios para que resuelva sobre su constitucionalidad.



firmas de apoyo para la consulta popular, y llevar a juicio a los

Foto Internet

Participará México en tres ensayos clínicos de tratamientos contra Covid-19: SRE

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal continúa en búsqueda de una solución médica para controlar la emergencia sanitaria por Covid-19 en México.

A través de la gestión de cada dependencia, las autoridades han buscado formas de lograr que el país supere la crisis de sa-

Como parte de estos esfuerzos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que México participará en tres tratamientos contra la enfermedad de coronavirus desarrollados por Alemania y la República de Co-

El titular de la dependencia, Marcelo Ebrard Casaubón, sostuvo una reunión con miembros de centros internacionales de investigación científica que participan en el desarrollo de ensayos clínicos de procedimientos médi-

cos contra Covid-19. A la reunión, celebrada el pasado miércoles, asistieron el director del Instituto Max Planck de Alemania, Peter H. Seeberger y el director del Instituto Pasteur

de Corea, Wang- Shick Ryu. Ambos expusieron las propiedades y los beneficios de los tratamientos que promueven, así como las ventajas que podrían traer a la sociedad mexicana.

También asistió al encuentro Jill Kolestar, investigadora de la Universidad de Kentucky que participa en el desarrollo del protocolo clínico con el Instituto Max Planck y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Por su parte, David Kershenobich, director del Instituto de Nacional Nutrición, destacó que se encuentran preparados para continuar con los protocolos de pruebas clínicas.

ASCIENDEN A 83 MIL 96 MUERTES

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, la ciencia se han enfocado en encontrar una vacuna o tratamiento contra la enfer-

De acuerdo con la Universidad Johns Hopkins, a nivel mundial se han reportado 36 millones 358 mil 489 casos positivos acumulados y un millón 58 mil 943 defunciones por coronavirus.

México ascendió, al corte de ayer, a 83 mil 96 muertes por Covid-19, con 804 mil 488 casos de contagios confirmados de coronavirus, según informaron autoridades de la Secretaría de Salud.

José Luis Alomía, director general de Epidemiología, detalló en conferencia de prensa desde Palacio Nacional que hay 948 mil 928 casos negativos acumulados en el país.



Foto Internet

PORFIRIO PROPONE DIVISIÓN

Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, aseguró que la propuesta

Mañana darán resultados de encuesta a dirigencia de Morena

Hoy se entregarán los datos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE; en caso de empate, se abrirá una tercera encuesta

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer fue el último día para que 9 mil simpatizantes y militantes de Morena eligieran a quienes ocuparán la presidencia y la secretaría general del partido. Los ganadores se darán a conocer mañana y, en caso de empate, se abrirá una tercera encuesta.

Las empresas Parametría, Ulises Beltrán y Asociados, y Covarrubias y Asociados se encuentran en la etapa final para entregar, cada una, al Instituto Nacional Electoral (INE), mil 500 entrevistas efectivas para el cargo de presidencia y mil 500 entrevistas efectivas más para la secreta-

Así, 4 mil 500 personas serán encuestadas para elegir al nuevo presidente y 4 mil 500 más para definir a la persona que ocupará la secretaría general del partido.

El nuevo cronograma, avalado por el Tribunal Electoral, indica que hoy las empresas tendrán

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que, a su vez, los turnará a la Comisión para que los consejeros hagan públicos los resultados mañana y el

De acuerdo a la metodología, en caso de un empate técnico, el INE prevé una tercera encuesta de desempate. La diferencia entre esta encuesta y la primera, en la que Porfirio Muñoz Ledo estuvo alto en las preferencias, es que los entrevistados deberán elegir entre sólo dos candidatos.

que entregar los resultados a la Festejan Diputados con aplausos la eliminación de 109 fideicomisos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En una maratónica sesión de 19 horas, legisladores de la Cámara de Diputados aprobaron la madrugada de ayer la extinción de 109 fideicomisos, entre estos, el del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Los Diputados federales de la bancada de Morena rechazaron, una a una, las más de 350 reservas de la oposición y de sus propios legisladores con los que buscaban mantener los 109 fideicomisos.

Con aplausos los diputados de Morena festejaron la aprobación en sus términos del dictamen para eliminar los fondos y fideicomisos que programó.

Con dicho dictamen se eliminó el Fonden, el Fondo para Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, el Fideicomiso Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, el Fondo de Financiera Rural, el Fondo para los ex trabajadores migratorios, el Fondo del Conacyt, el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y el Fondo Metropolitano, entre otros.

Con la extinción de los 109 fideicomisos, el Gobierno Federal obtendrá 68 mil 400 millones de

Durante todo el día del miércoles y la madrugada de ayer, los Diputados federales de Morena rechazaron las propuestas de modificación de la oposición, del PT y de sus propios legisladores y únicamente aceptaron 12 reservas de su compañero de bancada, Iván

Arturo Pérez Negrón, entre las que destacan que el Fonden, el Fondo de Ciencia y Tecnología y el de My-Pimes, no desaparecerán a los 30 días de que entre en vigor esta ley,

sino hasta el 30 de junio del 2021. También se aceptó una modificación del ex boxeador Erick El Terrible Morales para que la Comisión Nacional del Deporte (Conade) entregue los apoyos a deportistas de alto rendimiento ante la desaparición del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento.

Después de desahogadas todas las reservas y de votar cada uno de los artículos, la presidenta de la mesa directiva de la cámara baja, Dulce María Sauri, anunció su aprobación y envió el dictamen al Senado de la República para su análisis, y en su caso aprobación.

Responde AMLO a nuevo movimiento Sí Por México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijera en su conferencia mañanera que próximamente aparecería un nuevo grupo de protesta en su contra, "un Frenaaa 2", la tarde de ayer fue difundido un comunicado para informar sobre la conformación de un movimiento denominado "Sí por México".

"Este no es el movimiento de una sola persona, ni de dos, ni de tres, hoy somos al menos 100 organizaciones las que estamos respaldando el SÍ... El próximo 20 de octubre haremos un lanzamiento público, frontal y transparente para que la gente nos conozca y decida si se quiere sumar o no", se lee en el posicionamiento.

Dicho comunicado no está firmado con el nombre de algún político o empresario, aunque sí se menciona que forman parte de este movimiento organizaciones como Chalecos México, Fundación Carlos Abascal, Futuro 21, Hijas de la Mx y Red de líderes católicos.

"¿Qué le molesta Señor Presidente? ¿Que los ciudadanos se organicen? ¿Que haya gente que piense distinto? Sí, nos estamos organizando, y lo seguiremos haciendo porque de eso se trata la democracia. No queremos regresar a lo de antes, pero tampoco podemos quedarnos como estamos. La ciudadanía debe tomar en sus manos el futuro de México", refieren en su respuesta a López Obra-

El dirigente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, replicó en Twitter el comunicado con el mensaje: "Sí, nos estamos organizando porque no queremos volver al pasado, pero tampoco podemos quedarnos como estamos", dijo.

En un mensaje previo, descartó participar como candidato a gobernador en Baja California, como señaló el Mandatario federal.

En su conferencia, el presidente López Obrador refirió que este movimiento es "encabezado por este señor Claudio X. González", empresario que hasta las 4:50 de la tarde de ayer no había compartido el comunicado, como lo hizo

'Dicen que aquí es el no, no, no y ellos están por el sí, sí, sí, pero que, a diferencia del Frenaaa, que nada más confrontan, ellos son propositivos, eso es lo que dicen en su documento. No sé si lo hicieron oficial", mencionó el Presidente.

"Es que ya vienen las elecciones, ellos mismos lo dicen aquí, entonces andan buscando aglutinar y dicen que el líder del Frenaaa nos les ayuda en eso, entonces tiene que ser una oposición moderna, propositiva y que ellos son los que van a jugar ese rol".





Dice Trump que no participará en segundo debate presidencial

WASHINGTON, E.U.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que no participará en el segundo debate, después de que la Comisión que se encarga de estos eventos, dijera que será virtual.

En entrevista con la cadena Fox News, Trump se negó a estar en un debate virtual.

La Comisión de Debates de Estados Unidos, explicó que la decisión de que este segundo encuentro, programado para el 15 de octubre, entre Trump y el candidato presidencial demócrata, Joe Biden, será virtual para "proteger la salud y seguridad de todos".

Pero Trump señaló que "están tratando de proteger a Biden" y que "eso no es aceptable para mí".

"No voy a participar en un debate virtual. No voy a desperdiciar mi tiempo en un debate virtual. Debatir no se trata de eso. ¿Te sientas detrás de una computadora y debates? Es ridículo. Y entonces te cortan cuando pueden».



En la imagen, el presidente Donald Trump durante el primer ejercicio, con el demócrata Joe Biden.

El Mandatario insistió en que eso "no es aceptable". Además, el equipo de campaña del Mandatario, también afirmó que "cancelar unilateralmente el debate presencial es patético".

Por su parte, la campaña de Biden dijo que el candidato "ansía hablar directamente al pueblo estadounidense y comparar su plan para unir al país y reconstruir mejor con el fallido liderazgo de Donald Trump".

El formato del segundo debate es el de un town meeting, un cabildo abierto donde los candidatos tendrían que responder a las preguntas del público.

Como moderador se eligió a Steve Scully, productor ejecutivo senior de C-SPAN. La sede elegida fue el Adrienne Arts Center en Miami, Florida.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió dos debates presenciales con Joe Biden, su rival en las elecciones del 3 de noviembre: uno el 22 y otro el 29 de octubre, dijo ayer el jefe de la campaña de reelección del Mandatario.

Sin embargo, la campaña del candidato presidencial demócrata, Joe Biden, anunció que tampoco participará en el debate virtual del 15 de octubre, ante la negativa del presidente Donald Trump de debatir en ese formato.

mientras que los de los

energéticos y tarifas autori-

zadas por el gobierno dismi-

nuyeron 0.10 por ciento.

Aumentó huracán Delta a categoría 3

WASHINGTON, E.U.-El huracán *Delta* aumentó a categoría 3 mientras se acercaba ayer a las costas de Estados Unidos, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC).

A las 9 de la noche de ayer GMT, Delta se ubicaba a unos 500 kilómetros de Luisiana avanzando con vientos de 185 km/h.

Debilitado tras haber impactado en la península de Yucatán, donde causó inundaciones y daños económicos. Delta recobró aver fuerzas camino de Luisiana sobre las cálidas aguas del Golfo de México.

A las 6 de la tarde de ayer GMT, Delta, que ya era (al cierre de edición) categoría

EL UNIVERSAL 3, se encontraba a 595 km al sur de Cameron (Luisiana).

El NHC pronosticó que la velocidad de traslación se haría más lenta y los vientos se fortalecerían hasta alcanzar categoría de huracán mayor (4 o 5 de la escala Saffir-Simpson), que Delta ya tuvo cuando iba camino de Yucatán, aunque tocó tierra con categoría 2.

Hoy, se producirá un debilitamiento antes de acercarse a la costa norte del Golfo de México, donde podría impactar por la tarde o noche.

La zona del impacto, de acuerdo con los avisos del NHC, abarca desde Sabine Pass hasta Morgan City, en la costa de Luisiana, pero también están en vigor advertencias para zonas costeras de Texas y Mississippi.

Hay que reorientar el gasto público, advierte Banxico

CIUDAD DE MÉXICO.-Ante una recuperación económica que será difícil y prolongada sujeta a incertidumbre por el control insuficiente de la crisis sanitaria, se debe considerar reorientar el gasto público, fortalecer los ingresos de manera permanente y monitorear las reestructuras de créditos, advirtió el Banco de México (Banxico).

Lo anterior en un entorno de cara a la política salarial del 2021 y un proceso electoral importante en nuestro país, en donde el margen de maniobra de actuación de la

EL UNIVERSAL política monetaria se ha reducido, consideró.

También mostró su preocupación por los continuos plantones, tomas de infraestructura ferroviaria y casetas de peaje, robo de combustible y aumento de la inseguridad porque no abonan para un entorno propicio para la inversión.

Así lo expresaron en lo particular y en lo general los miembros de la Junta de Gobierno del Banco Central durante la reunión de política monetaria en la que se decidió por unanimidad bajar la tasa de referencia en 25 puntos base para quedar en 4.25 por ciento.

Reporta costo de la Canasta de Consumo Mínimo un alza de 4.47% en septiembre

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir de la información de septiembre, el INEGI inició la publicación del índice de precios de la Canasta de Consumo Mínimo, la cual registró una variación de 0.33 por ciento mensual y 4.47 por ciento anual; en el mismo mes de 2019 las cifras correspondientes fueron de 0.30 y 2.44 por ciento.

El incremento en el costo de dicha Canasta fue superior al del Índice Nacional de Precios al Consumidor que presentó una variación de 0.23 por ciento en septiembre respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 4.01

EL UNIVERSAL por ciento, con lo que liga 2 meses arriba de la meta-objetivo del Banco de México.

El propósito de la Canasta de Consumo Mínimo es dar seguimiento a las variaciones de los precios de 176 productos y servicios que la conforman, contenidos en las canastas alimentarias y no alimentarias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En cuanto al índice de la canasta básica, éste presentó una variación mensual de 0.08 por ciento y anual de 4.22 por ciento; en igual lapso de un año antes se incrementó 0.37 por ciento a tasa mensual y 1.87 por ciento anual.

El índice de precios subyacente, que no incluye los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, aumentó 0.32 por ciento mensual y 3.99 por ciento anual; por su parte, el índice de precios no subyacente retrocedió 0.04 por ciento mensual y creció 4.10 por ciento a tasa anual.

Dentro del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías se incrementaron 0.42 por ciento y los de los servicios 0.20 por ciento mensual, durante el mes de referencia.

Al interior del índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios subieron 0.04 por ciento mensual,







¿Soy un caso de COVID-19?



Haz un autodiagnóstico desde casa y despeja tus dudas

Disponible en:

http://covid19.ucol.mx/





NOBEL DE FÍSICA 2020

Por "los secretos más oscuros del universo", el inglés Roger Penrose, el alemán Reinhard Genzel y la estadounidense Andrea Ghez, fueron reconocidos con el Premio Nobel de Física 2020.

Declara Bolivia desastre nacional ante enormes incendios forestales

LA PAZ, BOLIVIA.- El Gobierno interino de Bolivia declaró ayer la situación de desastre nacional ante la magnitud de los incendios forestales en varias regiones del país, para facilitar más medios en la lucha contra el fuego incluso con apoyo internacional.

"Ayudar a los posibles damnificados y para proteger el medioambiente y los animales", es el objetivo de esta declaración, dijo la presidenta transitoria del país, Jeanine Áñez, según información de Noticieros Televisa.

comunicó esta declaración en Santa Cruz, capital de la región del mismo nombre y una de las más afectadas en Bolivia por estos incendios.

"Estamos declarando desastre nacional por sequía y por incendios", comentó en conferencia de prensa.

Áñez argumentó que existen "fuertes amenazas, no quisiéramos que suceda lo del año pasado, por lo tanto, (...) ahora todavía estamos a tiempo".

El año pasado el fuego arrasó cerca de 5 millones de hectáreas en el país, de

La Mandataria interina acuerdo a datos oficiales, mientras que hasta agosto de este año eran menos de un millón según distintos

> El decreto de declaración de desastre advierte de las difíciles condiciones de acceso a muchas zonas en llamas que están teniendo los efectivos de lucha contra el fuego, incluidos militares.

> El viento y las altas temperaturas complican las tareas para controlar y extinguir estos incendios, que afectan a cinco de las nueve regiones del país, según el Gobierno interino de Bolivia.



ORDENPÚBLICO



tuvieron a 30 jóvenes integrantes del Movimiento Juvenil Guerrerense cuando intentaban tomar la caseta de Palo Blanco.

DURANTE CATEO

Decomisan narcótico y detienen a un sujeto

Se contó con el apoyo de la Guardia Nacional y un binomio canino

> Sergio URIBE **ALVARADO**

TECOMÁN.- Una considerable cantidad de narcótico fue asegurada por la Fiscalía General del Estado (FGE) al catear un domicilio de la colonia San José, donde también fue detenido un sujeto de 25 años de edad.

Mediante un comunicado de prensa se informó que como parte de la estrategia contra la delincuencia y el combate al narcomenudeo, agentes investigadores encabezados por el Ministerio

Público, ejecutaron este ordenamiento del juez para intervenir el inmueble, contando para ello con el apoyo de la Guardia Nacional y un binomio canino.

Como ocurre en este tipo de diligencias, la droga y el inmueble que fue objeto del cateo quedaron bajo resguardo del Ministerio Público, en tanto que la persona detenida será turnada a la autoridad correspondiente, a fin de continuar las investigaciones y determinar si están relacionadas con otras conductas



Gran cantidad de droga fue asegurada por la Fiscalía General del Estado al catear un domicilio de la colonia San José, en Tecomán.

Arrojan a mujer de camioneta en movimiento

Sergio URIBE **ALVARADO**

Una mujer resultó lesionada luego de que fue arrojada de una camioneta en movimiento, el miércoles por la noche, sobre la carretera rumbo al Alpuyeque, pasando la zona de los moteles, en el municipio de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la afectada sufrió golpes leves y raspones en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que alrededor de las 10 de la noche, el conductor de una camioneta Nissan, tipo estacas, arrojó afuera de la unidad en movimiento a la mujer, al parecer debido a que se negó a quedarse en un motel con él.

El sujeto se dio a la fuga a bordo de la camioneta y no fue detenido, en tanto que la afectada fue auxiliada por los equipos de emergencia y trasladada a una clínica para su atención médica.

Balean a joven en Solidaridad

La víctima presentó impactos en brazo derecho y abdomen

ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un joven resultó herido de gravedad tras ser agredido a balazos la noche de ayer, sobre la calle Laguna del Jabalí, en la colonia Solidaridad.

De acuerdo a información

Sergio URIBE extraoficial, el agredido, de aproximadamente 25 años de edad, recibió un balazo en el brazo derecho y otro en el abdomen.

Se dio a conocer que alrededor de las 8:30 de la noche, sujetos a bordo de un vehículo dispararon contra el joven que se encontraba cerca de una herrería, el cual cayó malherido.

El agredido fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja, quienes lo trasladaron de emergencia a bordo de una ambulancia a una clínica para su atención médica.

Los agresores no fueron detenidos a pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas en el lugar.

Asaltan tienda de conveniencia en colonia Nuevo Milenio

ALVARADO

Un sujeto armado con una pistola asaltó ayer la tienda de conveniencia ubicada en el cruce de la avenida Acapulco y calle Sierra, en la colonia Nuevo Milenio, de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, en este atraco el sujeto se llevó teléfonos celulares, una

Sergio URIBE tablet, botellas de vino, desodorantes y dinero en efectivo.

> Alrededor de las 8 de la mañana, el sujeto llegó al negocio y amenazó con pistola a las personas que despachaban, para así cometer el atraco.

> Posteriormente se dio a la fuga y no fue detenido, a pesar del operativo que implementaron las corporaciones policiacas.

EN JALISCO

Arrestan a presuntos involucrados en desapariciones

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Elementos de la Fiscalía de Jalisco, la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional se desplegaron en la colonia Riveras del Pilar, en Chapala, y el poblado de Ajijic, en un operativo de búsqueda de personas desaparecidas, donde detuvieron a siete personas y aseguraron drogas, armas y vehículos.

En Ajijic se logró la captura de los siete sujetos, quienes portaban diversas armas, chalecos de combate y un vehículo Honda con reporte de Robo en Guanajuato.

En la cabecera de Chapala se logró el aseguramiento de cuatro vehículos: dos sedanes, una motocicleta y una camioneta, uno de los cuales será procesado para la localización de indicios.

También se aseguraron tres celulares, tiros útiles, cuchillos, una pistola hechiza, bolsas ziploc y ramas de mariguana.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado informó que junto con personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, trabaja en tres fosas clandestinas, de las que hasta ahora se han rescatado los restos de por lo menos 57 personas.

La primera de ellas se ubica en el municipio de Zapopan, donde se han localizado 15 cráneos, 55 bolsas con diversos restos y varios segmentos óseos.

En Ixtlahuacán se trabaja en una fosa de la que se han extraído 23 cuerpos, cinco cráneos, una osamenta y diversos restos.

En tanto, en un predio del municipio de El Salto, se han localizado los cuerpos de 14 personas y 14 bolsas con restos.

Las labores en estos tres puntos continúan e incluso se ha requerido el uso de maquinaria pesada para hacer las excavaciones y recuperar los restos.

Hasta ahora se ha logrado la identificación de dos hombres y una mujer que se encontraron en la fosa de El Salto.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

PARTICIPA EN ASAMBLEA

El secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel García, participó en la XXIV Asamblea plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, que encabezó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo. En la reunión se abordaron temas como el Registro nacional de detenciones y el sistema Plataforma México.



Foto de Sergio Uribe

LABORES DE PROXIMIDAD

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía de Proximidad, realizó recorridos a pie y patrullajes en colonias y sitios públicos de los municipios de Villa de Álvarez, Colima y Comala, en donde dialogaron con la población, con el objetivo de captar la demanda ciudadana en materia de seguridad.

Hombres armados despojan a familia de vehículo en Sonora

HERMOSILLO, SON.- Natalie Lines Davis, una mujer de origen estadounidense, narró en su perfil de Facebook los momentos de terror que vivió junto a su esposo Mason Davis v sus dos hijas, al ser asaltados por hombres armados y luego despojados del vehículo en el que transitaban, al parecer en la carretera entre Caborca y Puerto Peñasco, en Sonora.

En una extensa narrativa, detalló que el martes 6 de octubre, alrededor de las 6 de la tarde, se dirigieron a México en su camioneta, una Toyota Tundra TRD PRO 2017, con un remolque en el que transportaban tres cuatrimotos, bicicleta de montaña, hieleras con alimentos para varios días y equipaje.

La mujer cuenta que un vehículo sedán gris se les emparejó en la carretera, y por la puerta lateral del conductor amenazaron a su esposo con una AK-47 y le orde-

EL UNIVERSAL naron que se detuviera o le dispararían.

"Cuando salió del coche, un miembro del cártel comenzó a entrar a la camioneta cuando nuestras hijas y yo estábamos adentro. Viendo que el miembro del cártel iba a conducir con su familia aún dentro; Mason le rogó al hombre que dejara salir a su familia", es-

Explica que la familia reaccionó de manera rápida, tanto, que cuando avanzaron los delincuentes, las puertas estaban abiertas.

Justo antes de que el miembro del cartel se fuera, nos ordenó a mi esposo Mason y a mí que le diéramos nuestros teléfonos y nos alejáramos sin dudarlo".

La familia se quedó en shock en medio de la carretera y después se refugió en una zona de arbustos en lo que lograron pedir ayuda a

una camioneta de una mina. Finalmente, tras un travecto de 10 minutos, llegaron a un puesto militar y fueron escoltados.



aviso es tu oportunidad



AV.20DENOVIEMBRENO.580 TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



BUSCO casa en venta, con crédito Infonavit, valor de \$330,000. Rumbo a salida Cuauhtémoc. Cel:312-180-44-70. SE VENDE casa en Comala, colonia Centro. Informes Cel:312-141-68-12.

TRASPASAMOS casas de \$80,000, \$110,000, \$120,000. Mensualidades económicas. Cel:312-145-97-80.

VENDO residencia 1 planta, Gutiérrez Nájera #385 Lomas Circunvalación, 3 recámaras. Cel:312-139-12-58; 312-



RENTAMOS \$20,000.00, casa nueva, dos plantas, tres recámaras, en Altozano, frente campo de golf. Cel:312-107-25-

RENTO departamento, colonia Guadalajarita. Cel:312-148-39-90;312-



INVIERTA lote campestre 500m2, servicios, internet, \$48,000, Sra. Lucía. Cel:312-179-28-19.

LOTES 1200m2, fraccionamiento norte Colima, desde \$415 metro. Facilidades. Cel: 312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com

LOTES 600m2, fraccionamiento norte Colima exclusivo \$720,000. Oportunidad. Cel: 312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com

ADELANTITO

ZONA ZENTRALIA. HOSPITAL UNIVERSITARIO, **VENTA DE CASAS,** TERRENOS, LUGARES **EXCLUSIVOS.** 314-02-04

OPORTUNIDAD. lote campestre 1200m2, servicios, internet, \$110,000, tomo carro. Sra. Lucía. Cel:312-179-28-19. TERRENO 10x30, \$130,000, agua, luz, escrituras parejito, coto privado. Cel:312-193-05-81.

VENDO lotes urbanos, Residencial Campestres, en Cuauhtémoc, Cóbano, todo legal. Cel:312-137-19-63.

empleos oportunidades de trabaio

AUTOPARTES Kiko solicita repartidor, con iniciativa, actitud y licencia vigente. Inf:312-<u>311-63-28.</u>

CARNICERÍA BALTAZAR SOLICITA REPARTIDOR, CON **EXPERIENCIA.INFORMESMANUEL** GALLARDO ZAMORA #66.

CARNICERÍA FAMSOL SOLICITA REPARTIDORES Y CARNICEROS. INFORMES AL 312-312-77-60.

EMPRESA importante solicita: Cajera. Ofrecemos prestaciones superiores a las de Ley. Interesadas llamar 333-496-

MOTEL LOS PORTALES SOLICITA RECEPCIONISTAS, RECAMARERAS, JARDINERO, MANTENIMIENTO Y LAVANDERÍA (LAVANDERÍA SOLO TEMPORADA NAVIDEÑA, TURNO VESPERTINO). PRESENTAR CARRETERA A COMALA, KM. 4.2.

SE SOLICITA chicharronero, con experiencia, para carnicería El Torreón, descanso entre semana, horario de 4:30a.m. 3:00p.m., \$2,600 semanal. Llevar solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo 492, en .R.H.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO MIXTO, CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL. PODER

A las 13:00 trece horas del día 20 veinte de Octubre del 2020, dos mil veinte, en los autos del expediente 17-0608-120M, JUICIO MERCANTIL ORDINARIO. promovido por el C. FRANCISCO DUEÑAS HERNÁNDEZ, en contra de MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PRECIADO en su carácter de deudor principal; en el Local del Juzgado Mixto de lo Familiar y Mercantil, de esta Ciudad de Tecomán, Colima, se rematará en Primera y Pública almoneda lo siguiente:

El bien inmueble ubicado en calle Gabino Barrera No. 779, colonia Miguel Hidalgo de esta Ciudad de Tecomán, Colima, lote de terreno marcado con el número 4, manzana 243, zona 3, con clave catastral número 09-01-04-243-004-000, a nombre de MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PRECIADO, MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, con las medidas y colindancias siguientes: al NORESTE 7,02 Metros con linea quebrada la calle G. Barrera de su ubicación, misma manzana, al SURESTE 24.85+24.44 Metros con Lote número 028 y 026 de la misma manzana, al NOROESTE 24.88+21.40 Metros con Linea quebrada con el lote 04 y 29 de la misma manzana, al SUROESTE 14.25 Metros con y con la Avenida Miguel de la Madrid, del Municipio de Tecomán, Colima, Inscrito Bajo Folio Real Número 170719-1, en la cantidad de \$989,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por el perito de la parte actora.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA FIJADA POR LOS PERITOS.

> SE SOLICITAN POSTORES. Tecomán, Col., a 01 de Octubre del año 2020. EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO SERGIO A. SKOKANIC BRISEÑO

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL. JUZGADO 2DO. MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y

A las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis de Octubre del año 2020, en el expediente número 16-0877-120M, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la C. NORMA GABRIELA LÓPEZ ÁVALOS, en contra de MA. DE JESÚS GONZÁLEZ ROMERO y BLANCA ESTHELA MARMOLEJO GONZÁLEZ, en el local del Juzgado Segundo Mixto Civil Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, tendrá verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERAY PÚBLICAALMONEDA del bien inmueble embargado en autos siendo lo siguiente: La finca urbana marcada con el No. 40 ubicada con frente en la Avenida Francisco

. Madero, Manzana 13, Lote 11, Zona 1, del Poblado de Caleras de Tecomán, Colima, con una superficie de 657.49 M2., inscrita bajo el folio real número 7211-1, a nombre de CANDELARIO RUBÉN MARMOLEJO CAMPOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 29.20 metros con solar 13; 5.19 metros con solar 14; AL NORESTE: 08.69 metros con el solar 15; AL SURESTE: 03.38 metros con solar 10; AL SUROESTE: 17.03 metros con Avenida Francisco Madero; 08.26 metros con solar 12.

Servirá de base para el REMATE, la cantidad de \$670,00.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por la perito designado por la actora.

SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR LA PERITO DE LA PARTE ACTORA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

> SE SOLICITAN POSTORES. Atentan

Tecomán, Colima, a 07 de Octubre del 2020 EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CÓLIMA. PODER JUDICIAL

CUIE: 16-0990-112M

A las 13:00 trece horas del día 16 dieciséis de Octubre de 2020 dos mil veinte, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número CUIE: 16-0990-112M promovido por JACOBO PINALES MUNGUÍA, en su carácter de Endosatario en Procuración de la parte actora IRMA ESTRADA PÉREZ, en contra de ELIZABETH VICENTE CHÁVEZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente

La finca marcada con el número 1087 de la calle Hacienda San Antonio Fraccionamiento Las Haciendas de esta ciudad de Colima, Colima, con una superficie total de 90.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 6.00 metros con Lote número 20; AL SUR: en 6.00 metros con calle Hacienda San Antonio, misma de su ubicación; AL ESTE: en 15.00 metros con Lote número 4 y AL OESTE: en 15.00 metros con Lote número 6; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real número 251831-1, se le asigna la cantidad de \$323,500.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$323,500.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

> SE SOLICITAN POSTORES. Colima, Col., 23 de Septiembre de 2020 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN.



SEGURIDAD PRIVADA SSP/DSPv/190/17-1

VIGILANTE **MANZANILLO**

Pago quincenal + prestaciones de ley

312 201 92 96

SE SOLICITA mecánico automotriz, taller en La Villa. Cel.312-143-71-85, trabajar por comisión al 50%.

SE SOLICITA personal ambos sexos, para vivero de producción. Pago semanal \$1,300. Con oportunidad de crecimiento. Contratación inmediata. Informes:312-690-38-34; 312-127-53-

SOLICITA PERSONAL FEMENINO, PARA ÁREA DE CREMERÍA. DISPONIBILIDAD DE HORARIO, MAYOR DE EDAD. INTERESADAS COMUNICARSE

AL TEL:312-308-30-09. SOLICITA PERSONAL MASCULINO, PARA ÁREAS DE ABARROTÉS, FRUTAS Y VERDURAS. DISPONIBILIDAD DE HORARIO, MAYOR DE EDAD. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09.

SESOLICITA PERSONAL SEXO FEMENINO. PARA ÁREA DE CAJAS. DISPONIBILIDAD DE HORARIO, MAYOR DE EDAD. NTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09

SESOLICITA repartidor con experiencia y licencia doble, vigente, para carnicería El Torreón. Horacio 6:00a.m. 4:30p.m., \$1,600 semanal. Llevar solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo 492, en R.H. SOLICITO carniceros con experiencia.

Informes Av. Acapulco #639. colonia Nuevo Milenio. Tel:312-159-24-11. Cel:312-145-30-30.

SOLICITO chofer taxista, con experiencia, documentos vigentes. seguro CNOP. Cel:312-137-54-84.

DIARIODE COLIMA

SUSCRIPCIONES **QUEJAS Y SUGERENCIAS**

Teléfonos

316-18-00 ext 171 y 161

TACOS PANCHITO SOLICITA TORTEADORA Y COCINERA. **BUEN SUELDO, PRESENTARSE**



BECERRA sarda, 5 meses, \$7,500, suiza cargada suizo, \$13,500. Cel:312-193-05-81



PRÉSTAMOS por casas o terrenos. entrega inmediata, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90

prestador de servicios

SOLICITO costurera con experiencia

en máquina de coser industrial recta y over. Informes:312-118-54-86.

SOLICITO operadores para retroexcavadora, con experiencia y

ganas de trabajar. Solicitud elaborada.

Informes Of.312-311-57-59. Cel.312-

DE 4PM A 6PM. AV. J. MERCED

CABRERA #678, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

320-31-02. Sr. Cárdenas.



VENTA de lámina acanalada desde \$240, polín, PTR, tubo, placa, lámina en negro y galvanizado desde \$23kg, productos,

I HE LLEGADO A UN

APPEGLO CON LA COMPA-

NIA DE TELÉFONOS

somos fabricantes de varios precios económicos garantizados. Tel:312-161-15-96; 312-243-31-24; 312-194-53-16.

CONTRATACIÓN de anuncios en Tecomán

312-300-61-46

Recibimos su anuncio por correo vendedorl@pucoma.com gventas@pucoma.com

frijolito





HORÓSCOPOS



temas importantes del día. Examina muy bien en qué estás gastando tu dinero y qué tipo de cosas secundas cada vez que haces



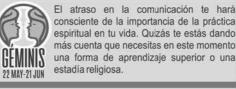
Tu formulación de pensamientos innovadores y creativos se verá mejorada notablemente. Es el momento perfecto para demostrar tu habilidad de liderazgo innata. Si nunca has tomado el papel de profesor, considera explorar esta posibilidad.



No tengas timidez ante lo bizarro. De hecho lo extraño e inusual son las cosas que más te servirán en este momento. Toma un enfoque poco convencional y deja que brille el genic que existe en ti.



Hoy, tu habilidad para planificar estará a tu servicio. Espera un aumento de tu agudeza mental que puede llegar a traer innovación a tu trabajo. Tómate un tiempo para reflexionar ESCORPION sobre cualquier proyecto que tengas ante ti para ver si hay una mejor forma de abordar

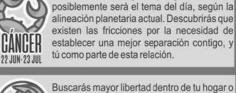


consciente de la importancia de la práctica espiritual en tu vida. Quizás te estás dando más cuenta que necesitas en este momento una forma de aprendizaje superior o una estadía religiosa.

La tensión entre tú y una pareja cercana a ti



Debido a las influencias planetarias, ahora puede ser mucho más fácil juntar tus pensamientos y comunicarlos a los demás, particularmente en las áreas relacionadas SAGITARIO con los negocios.



24 JUL-23 AGO

VIKGU

alineación planetaria actual. Descubrirás que existen las fricciones por la necesidad de establecer una mejor separación contigo, y tú como parte de esta relación.



CAPRICORNIO

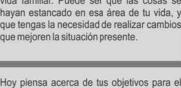
22 DIC-20 ENE

de las influencias astrales en juego.

Es posible que tu forma habitual práctica de

pensar le abra el camino a la imaginación

creativa e innovadora, bajo la combinación



vida familiar. Puede ser que las cosas se havan estancado en esa área de tu vida, y que tengas la necesidad de realizar cambios que mejoren la situación presente.

futuro. Con la configuración celestial que

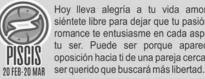
está aconteciendo en este momento, tú

tendrás la posibilidad de ver las cosas desde

una perspectiva más realista

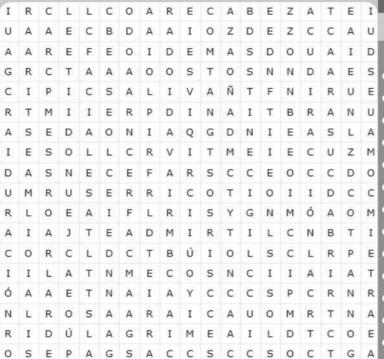


Descubrirás que mucha de tu confianza en ti y tu estabilidad interior dependerá de otros en este dia. Debido a la influencia de la alineación planetaria, verás que existe tensión en tus relaciones.



Hoy lleva alegría a tu vida amorosa, y siéntete libre para dejar que tu pasión por el romance te entusiasme en cada aspecto de tu ser. Puede ser porque aparece una oposición hacia ti de una pareja cercana o un

Bostezo



I L P M A D N O U N B N



Abrir Acción **Amplia** Boca Cabeza Cierre Contagia Duración Estira **Faciales** Inclina Lagrimea Medio Músculos CESALI

Saliva



MUNICIPIOS



tico que, a diferencia del común, es capaz de des-componerse de forma mucho más eficiente y limpia, lo que permite sú reutilización.

EN HOLCIM

Presentan procesos para disminuir impacto ambiental

El alcalde Elías Lozano y otros funcionarios del Ayuntamiento acudieron a las instalaciones para conocer los procesos de producción de la planta

> Juvenal MARÍNEZ to ambiental. SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Por invitación de directivos de la Planta Cementera Holcim al Ayuntamiento, el alcalde Elías Lozano Ochoa, acompañado de diversos funcionarios, acudieron a las instalaciones donde les hicieron una presentación de los procesos de producción de la planta, los avances y metas que se tienen para disminuir el impac-

En este sentido, el Alcalde destacó la responsabilidad con la que trabaja la empresa "están dispuestos a contribuir, colaborar y trabajar de manera coordinada con el Ayuntamiento, sobre todo en temas torales como es el destino de los residuos sólidos urbanos".

Ponderó lo productivo de la visita, toda vez que son muchos los temas, dijo, en donde se puede ha-



Directivos de Holcim presentaron al alcalde Elías Lozano y demás funcionarios del Ayuntamiento de Tecomán los procesos de producción de la planta, y los avances y metas que se tienen para disminuir el impacto ambiental.

Comentó que el próximo jueves 15 de octubre habrá una reunión con la finalidad de darle seguimiento a cuatro temas muy importantes que serán dados a conocer posteriormente.

Adelantó que "el tema central es la basura, Geocycle México S.A. de C.V. empresa filial de Lafargeholcim, tiene el compromiso social, y lo compartimos como Ayuntamiento, por ello vamos a conjuntar esfuerzos y a generar proyectos de sostenibilidad y reciclaje de residuos sólidos urbanos".

Estuvieron presentes acompa-

ñando al Edil, el director general de Fomento Económico, Rubén Reyes Ramírez; el jefe de Mejora Regulatoria, José de Jesús Figueroa Cuevas; Norma Salazar, directora de Desarrollo Urbano v Ecología; y la directora de Sipinna, Rosa Yerania Pacheco Manzo.

Participan Alcalde y Diputada en labores asistenciales

El edil Alberto Carrasco y la legisladora Isabel Martínez Flores estuvieron presentes en las comunidades de Plan del Zapote y Galage

SÁNCHEZ

IXTLAHUACÁN.- El alcalde Carlos Alberto Carrasco Chávez y la diputada María Isabel Martínez Flores atendieron el llamado del DIF para participar en las brigadas asistenciales que se llevan a cabo en las localidades y la cabecera municipal.

Al respecto, en Plan del Zapote y Galage, el Alcalde reconoció todo el trabajo que realiza el equipo DIF, liderado por Antonia Anguiano Sánchez, presidenta de la

Juvenal MARTÍNEZ institución, y la coordinación de Alexia Mendoza De La Cruz, directora general.

> Destacó la importancia de esta acción, que atiende a las personas en sus propias comunidades, ya que debido al tema de la pandemia, "difícilmente pueden acudir a las oficinas a solicitar la atención o gestionar algún apoyo".

> Carrasco Chávez agregó que en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, seguirán sumando esfuerzos para hacer llegar todo este tipo de apoyos a las familias de todo el municipio

Por su parte, la directora Alexia Mendoza agradeció al Munícipe y a la Diputada por sumarse, siempre aportando a todas las iniciativas que emprende el DIF, y reconoció la voluntad que tiene la Legisladora de participar en todos los programas que llevan a cabo en beneficio de la gente.

Los servicios que se ofrecen son: asesoría jurídica, atención psicológica, trabajo social, entrega de despensas, corte de cabello y delineado de ceja, así como aplicación de tintes, todo sin costo al-



TIRADERO CLANDESTINO

que atienda el tiradero de basura que se encuentra en tera que lleva a El Poblado.

Comienza tercera instalación de lámparas Led

ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El presidente municipal, Felipe Cruz Calvario, en una tercera jornada de arranque de obras, puso en marcha la instalación de 359 nuevas luminarias Led para las colonias La Gloria, Emiliano Zapata y Cen-

Mediante rotativa de prensa se informó que, acompañado por la presidenta del DIF, Sandra Patricia Ceballos; integrantes del Cabildo, colaboradores municipales y Dora Melva Sosa, representante de la Contraloría de Gobierno del Estado, en el jardín de la colonia La Gloria, el Alcalde informó que la inversión en este tercer paquete es de un millón 99 mil pesos en

Brandon ENCISO beneficio de 647 hogares, recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Esta instalación de luminarias Led se suma a 13 colonias más que contarán con este nuevo servicio, y forma parte de un paquete general, con inversión global de 19 millones de pesos, para lámparas Led, ampliación de vialidades, puentes interconectores de colonias, instalación de concreto hidráulico y rehabilitación de jardines y canchas deportivas, entre otras.

Durante este evento estuvieron presentes también las regidoras Graciela Jiménez, Gloria Cortés, Erandi Yunuén Rodríguez y Perla Luz Vázquez; los regidores Josué Eulalio Vergara y José Ángel Bar-

Foto de Juvenal Martínez El alcalde Carlos Carrasco y la diputada María Isabel Martínez sumaron esfuerzos para apoyar al

DIF en sus brigadas asistenciales en las comunidades de Plan del Zapote y Galage.

Turismo de naturaleza, opción para reactivación

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente de la Asociación Colimense de Guías Certificados, Florencio Amezcua Quiroz, señaló que una opción de impulso turístico en estos momentos de pandemia es el turismo de naturaleza.

Indicó que este sector, donde se promueve el contacto con la naturaleza y observación de aves, representa una opción viable en estos momentos de relajación, con el respeto de la sana distancia y uso del cubrebocas.

"El contacto con la naturaleza ayuda a las personas a eliminar el estrés que se ha generado con el encierro y el trabajo en casa, y por ello se ha convertido una excelente opción para quienes visitan Coli-

ma buscando desestresarse", dijo. Mencionó que el turismo de naturaleza no se ha visto afectado por la pandemia, principalmente en la zona norte del estado, donde se practica más, ya que sus temporadas son de noviembre a febrero, cuando reciben turismo nacional e internacional.

Destacó que el principal turismo que reciben del extranjero son canadienses y estadounidenses, aunque también vienen de Alemania, Inglaterra, Francia, África, Australia y Nueva Zelanda.

Estableció que los puntos de mayor interés son los volcanes, la ruta del café y la Reserva de la Biosfera de Manantlán, al destacar las bondades climáticas y de vista que se tienen.

Finalmente, dio a conocer que el objetivo de la asociación es tener una amplia gama de productos para ofrecer a los visitantes, además de verificar que los guías estén certificados.

MANANA

Llevarán brigadas de Rediseña México a Juluapan

ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Tras una jornada de colaboración en la comunidad de Picachos, el presidente nacional de la Asociación Civil Rediseña México, Jesús Dueñas García, anunció que mañana, el grupo de voluntarios visitará la comunidad de Juluapan con el propósito de llevar de manera gratuita servicios médicos, de nutrición y recreación a los habitantes de esta localidad.

Dueñas García dio a conocer mediante boletín de prensa que, ante el interés de la población que se ha dado cita en las brigadas cada fin de semana, es que son cada vez más los voluntarios que también se han sumado a la iniciativa #EntreTodasyTodos.

Lo anterior no sólo ha hecho posible que la población reciba información y mediciones básicas de salud, sino que también se hace entrega de enseres y ropa que es donada a familias de escasos recursos.

Aunado a las organizaciones que ya se han sumado a las actividades de apoyo social, en esta ocasión fue refrendado el apoyo por parte de los integrantes de la

Confederación Nacional Campesina (CNC) de Villa de Álvarez, presidida por Alma Rocío Gutiérrez Navarro, que han decidido integrarse a las acciones de Rediseña México en las comunidades rurales del municipio.

Jesús Dueñas reiteró que las brigadas son multidisciplinarias, respaldadas por profesionales de la Salud que dedican su tiempo de descanso para ir a las comunidades a compartir sus conocimientos en favor de la población que, por la distancia, no tienen las mismas posibilidades que la población de la zona urbana.



LIGA PREMIER

Visita Caimanes a Mineros, hoy

Los colimenses buscarán sumar y mantenerse invictos

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Tras un buen arranque de Temporada 2020-2021 en la Liga Premier (antes Segunda División Profesional), el equipo de Caimanes de Colima FC visitará hoy a Mineros de Fresnillo FC en duelo de la Fecha 4.

El partido será a las 5 de la tarde, en el Estadio Unidad Deportiva de Minera Fresnillo. Los colimenses vienen de ganar de local 2-0 sobre Universidad Autónoma de Zacatecas y se ubican invictos en el subliderato del Grupo Uno con 7 puntos.

Por su parte, Mineros de Fresnillo no jugaron en la semana anterior ante Tecos, antes en la Fecha 2 habían goleado 5-1 a Leones Negros y en la Jornada inaugural, habían empatado 2-2 con Saltillo FC, resultados con los que se ubicó en la quinta posición del sector uno con 4 unidades.

Kevin Chaurand, delantero de Caimanes, quien se estrenó como anotador en esta Temporada durante la victoria de la Jornada 3 ante la UAZ, buscará seguir en el rumbo del gol ante Mineros.

Caimanes FC

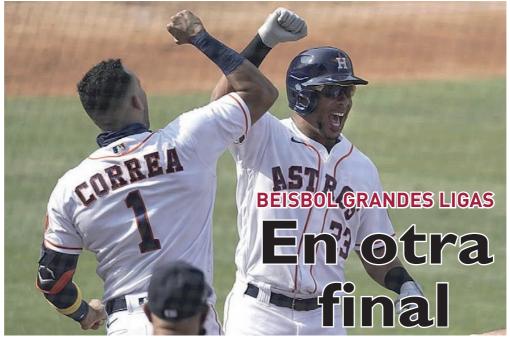
El atacante consideró que Colima FC, después de dos victorias y un empate, "es un equipo más compacto", al que afortunadamente se les han dado los resultados, agregando que conforme avancen las jornadas habrá un mayor acoplamiento", concluyó.

RESTO DE LA FECHA 4

En otros encuentros del Grupo Uno, mañana dos coteios, a las 4 de la tarde, en el Estadio Alfonso Lastras Ramírez, Club Atlético San Luis recibirá a Leones Negros y una hora más tarde, en el Estadio "El Hogar", Gavilanes FC se enfrentará a Cimarrones de Sonora.

Asimismo, el domingo dos más, a las 12 del día, en Estadio Carlos Vega Villalba, UAZ chocará con Durango y a las 4 de la tarde, en el Estadio Juan N. López, Reboceros de La Piedad se medirá a Saltillo FC.

Finalmente, el lunes, en los denominados los "Lunes Premier", Mazorqueros FC querrá vencer a Tecos, a las 5 de la tarde, en el Estadio Municipal Santa Rosa.



LOS ÁNGELES, E.U.- El boricua Carlos Correa bateó un jonrón de tres carreras luego de que Michael Brantley pegó uno de dos anotaciones.

Ello, en la cuarta entrada para impulsar a los Astros de Houston a vencer 11-6 a los Atléticos de Oakland y llevarse en cuatro juegos la Serie Divisional de la Liga Americana (3-1).

Correa empujó cinco carreras por los Astros, los villanos de octubre para muchos a raíz del escándalo de robo de señales, que avanzan a la Serie de Campeonato de la Americana por cuarto año consecutivo y primera con Dusty Baker como su manager.

Por los Athletics, el dominicano Ramón Laureano se fue de 4-2 con dos carreras anotadas y cuatro empujadas. minó de 3-1 con tres anotadas y dos impulsadas. El rival de Houston saldrá de la serie entre Yanguis de Nueva York y Tampa Bay, pues los de la Gran Manzana ganaron anoche 5-1 para igualar la serie 2-2. Hoy se jugará el definitivo a las 6:10 de la tarde tiempo de la Ciudad de México.

BRAVOS BARRE

El novato Kyle Wright deslumbró durante seis innings que marcaron su debut en postemporada y los Bravos de Atlanta continuaron con su pitcheo brillante para vencer ayer 7-0 a los Miami Marlins, barridos en tres juegos de la serie divisional.

Atlanta reservó así los boletos para la Serie de Campeonato de la Liga Nacional, a la

Por los Bravos, el venezolano Ronald Acuña Jr. de 3-o con dos anotadas. El dominicano Marcell Ozuna de 5-2 con una anotada y una empujada.

Por los Marlins, los venezolanos Jesús Aguilar de 4-1, Miguel Rojas de 4-0. El dominicano Magneuris Sierra de 2-0. El colombiano Jorge Alfaro de 2-0. Se informó a través de ESPN Online.



San Diego

COLIMENSE

Luis Puente, entre las promesas mundiales

Francisco ESPÍRITU

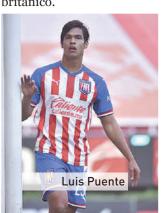
De acuerdo al diario The Guardian de Inglaterra, dos jugadores mexicanos (futbolistas) entre los que destacan el colimense, Luis Fernando Puente Prado (Chivas Sub 17) y Marcelo Flores (Arsenal), están en el listado anual de los mejores talentos jóvenes del mundo.

La información se dio a conocer a través de Récord Online, donde señala que Puente destaca en la estructura deportiva de los roiiblancos.

Luis Puente lleva un espectacular Guardianes 2020 con siete goles en nueve partidos con Chivas Sub 20 pese a su corta edad; inclusive, ha visto actividad en el Tapatío de la Liga de Expansión.

Flores, por su parte, ha deslumbrado los últimos meses en las inferiores del Arsenal, país del rotativo encargado del listado.

Takuhiro Pipi Nakai de las inferiores del Real Madrid, Jamal Musiala del Bayern Munich, Xavi Simmons del PSG, Rayan Cherkhi del Lyon y Florian Wirtz del Bayer Leverkusen son otros nombres del calibre de los mexicanos, según el medio británico.



que no avanzaba desde 2001. Por los Astros, Altuve ter-**BREVES**

TENIS

PARÍS, FRANCIA.- La estadounidense Sofia Kenin, sexta del mundo y ganadora del Abierto de Australia 2020, se clasificó para su primera final de Roland Garros, donde se enfrentará mañana a la polaca Iga Swiatek (54a), quien jugará su primera final de un Grand Slam.

Ayer, Kenin, de 21 años, derrotó a la checa Petra Kvitova (11^a); 6-4, 7-5 en una hora y 45 minutos.

La estadounidense perdió

un set en todas las rondas salvo en la tercera, contra la rumana Irina Bara, a la que batió por 6-2 y 6-0, y ante Kvitova, antigua número dos mundial, actualmente 11a. Hoy se jugarán las semifinales de la rama varonil entre Rafael Nadal ante Diego Schwartzman y Djokovik ante Tsitsipas.

NBA

Los Ángeles Lakers intentarán ganar su 17º campeonato de la NBA al estilo Black Mamba.

Los Lakers usarán sus uniformes especiales Black Mamba, diseñados en honor al fallecido Kobe Bryant.

Los Lakers debían usar el uniforme alternativos negros en los Juegos 2 y 7 de las Finales de la NBA.

Sin embargo, para hoy, en el Juego 5, los angelinos pueden hacerse con su título 17 de la NBA al estar arriba del Miami Heat 3-1 en la serie al mejor de siete por el trofeo Larry O'Brien. El juego será a las 8 de la noche, se informó a través de ESPN online.

Gana la poeta **Louise Glück** el Nobel de Literatura 2020

EL UNIVERSAL

ESTOCOLMO, SUECIA.-La poeta estadounidense Louise Glück ganó ayer el premio Nobel de Literatura 2020, según lo dio a conocer el secretario de la Academia Sueca, Mats Malm, desde la sede de la institución en Estocolmo. Glück, que no estaba en las quinielas de este año, ha sido galardonada "por su inconfundible voz poética que con austera belleza hace universal la existencia individual", según el fallo de la institución.

Nacida en Nueva York el 22 de abril de 1943, Glück se graduó en 1961 en la Hewlett High School neoyorquina, y luego asistió al Sarah Lawrence College y a la Universidad



de Columbia.

El Nobel de Literatura viene a coronar una larga y reconocida trayectoria, que comenzó a finales de la década de los 60 con la publicación, en 1968, de su primer libro, First born, que fue reconocido con el Academy of American Poet's Prize.

Desde entonces, ha publicado 12 colecciones de poesía, todas ellas caracterizadas por la búsqueda de claridad.

La infancia y la vida fami-

je, Las siete edades, Praderas, Una vida de pueblo o Vita nova, todos ellos publicados en España por la editorial Pre-Textos.

liar, la estrecha relación entre padres e hijos, y entre hermanos, son los temas centrales de su obra. La autora estadounidense es una de las figuras más relevantes de la poesía contemporánea norteamericana, con títulos tan importantes como Ararat, Averno, El iris salva-

Foto Internet

La presentadora Lili Estefan se divorció del empresario cubano Lorenzo Luaces, debido a la infidelidad de su ahora ex esposo.

Inician filmaciones de Spider-Man 3 **EL UNIVERSAL** de Holland vestido como el

CIUDAD DE MÉXICO.-Ahora sí, Spider-Man 3 ya dio inicio a su rodaje y fue el propio Tom Holland quien confirmó esta noticia, luego de que hace algunos días en Twitter circulara una imagen de un anuncio del arranque de la filmación.

El actor se tomó un tiempo para saludar a sus fans, quienes estuvieron esperando ver alguna escena Amistoso Hombre Araña. pero su sorpresa fue mayor.

Gracias a todos los adorables fans que vinieron hoy (ayer) al set. Lo siento, no pudimos tomar ninguna foto en sus teléfonos, así que aquí tiene algunas de las mías", escribió el nacido en Kingston, Reino Unido.

Hace unos días un usuario de Twitter se encontró en la calle el anuncio de filmación de la cinta que provisionalmente lleva por nombre Serenitu now v fue lo que encendió las alarmas de que el trepa muros ya estaría nuevamente en las calles.

Pese a que se había dicho que la filmación que dirige Jon Watts iba a dar inicio hasta el próximo año debido a la pandemia por el Covid-19, Marvel y Sony prefirieron adelantarla no sin antes soltar otras sor-

Si hay un escritor que

ha logrado ganar reconocimiento absoluto ese es Haruki Murakami; sin embargo, la distinción que se le sigue negando es la más im-portante de todas: el Premio Nobel de Literatura, lo que provocó varios memes en las redes sociales.



Se divorcia Lili Estefan tras 25 años de matrimonio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A 3 años de que la presentadora Lili Estefan se divorció del empresario cubano Lorenzo Luaces, la también sobrina de Gloria Estefan habló por primera vez del difícil momento que vivió tras la separación de su ex esposo.

Esto a través de su serie de Facebook Watch titulada Red Table Talk: The Estefans, en donde Lili detalló la manera en la que se dio cuenta de la infidelidad de Lorenzo, con quien llevaba un matrimonio de 25 años.

'Fue un divorcio muy

público, tú sabes, de una persona con la que pensé que tenía una vida perfecta, una familia perfecta, todo perfecto. La vida simplemente te enseña que no es así",

La conductora de El gordo y la flaca reveló que antes de salir a su show, su entonces esposo la llamó a decirle que un paparazzi lo había sorprendido con otra mujer y le pedía 200 mil dólares a cambio de las fotos.

La conductora detalló que su separación fue muy complicada porque ella es una persona pública y tras la noticia todas las cámaras bargo ella decidió callar y no hablar al respecto hasta que estuviera mentalmente sana.

se centraron en ella, sin em-

"Lo único que le pasó a su padre es que está casado con una figura pública. Por eso los paparazzis le han hecho esto, nos han hecho esto. Hay muchos hombres que, ustedes conocen, que han sido infieles y se arrepienten, hacen terapia, lo que sea, y siguen adelante. Traté de disculparlo, delante de los niños y en algún momento, acabo la conversación, lo miro y le digo: 'iMe rompiste el corazón!' y salí de la habitación", confesó.

Presentan procesos de producción

Por invitación de directivos de la Planta Cementera Holcim al Ayuntamiento de Tecomán, el alcalde Elías Lozano y diversos funcionarios acudieron a una presentación de los procesos de producción del lugar.

MUNICIPIOS A11



Inician rodaje de *Spider-Man 3*

Spider-Man 3 inició a su rodaje y fue el propio Tom Holland quien confirmó esta noticia, además de darse el tiempo para saludar a sus *fans*.

ESCENARIO A11



DIARIODE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,749 \$10.00



Manzanillo, Colima. Viernes 9 de Octubre de 2020

Clausura Imades relleno sanitario

POR CONTAMINAR MEDIO AMBIENTE

Se dijo que el Ayuntamiento tiene varios señalamientos de incumplimiento en cuestión de tratamiento de residuos sólidos, aspectos que se le venían notificando desde el año pasado

> Julio César **GONZÁLEZ RINCÓN**

El Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado (Imades) clausuró ayer el Relleno Sanitario de Manzanillo por representar una fuente grave de contaminación al medio ambiente, y emitió una sanción económica por 794 mil 952 pesos.

Entrevistado al respecto, el director de la dependencia estatal, Erick Guzmán Álvarez, refirió que el Ayuntamiento tiene varios señalamientos de incumplimiento en cuestión de tratamiento de los residuos sólidos, generando focos de contaminación, aspectos que se le venían notificando desde el año pasado, y que nunca atendió, por lo que procedieron a la clausura total del basurero municipal.

Erick Guzmán recordó que por la misma situación que prevalecía en el manejo del sitio de tiro y tratamiento de los residuos, en 2019 se registró un incendio.

El director del Imades detalló que los lixiviados desbordan hasta el arroyo La Tigra, que desemboca

ción al medio ambiente.

Insistió que el tiempo para que se levante la clausura dependerá de las acciones que tome el Ayuntamiento para atender las observaciones, y se hará una vez que se garantice por parte de la autoridad municipal que se corregirá la situación del Relleno.

Enfatizó que esta acción no tiene tintes políticos como se ha querido hacer ver, ya que mencionó que a los Rellenos de Tecomán y el metropolitano de Colima en su momento también se les inició un procedimiento similar para obligarlos a regularizarse.

"En Tecomán mostraron una actitud diferente, fueron receptivos y presentaron un plan de atención, al igual que el relleno metropolitano, con un proceso que se inició en 2018".

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sanchez Romo, informó que esta intervención se hizo derivada de un seguimiento a un trabajo previo realizado por el Imades, pero también en respuesta a un exhorto emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado de la República.



Jalipa-Francisco Villa, éstos fueron retirados porque no cumplían su objetivo de dar fluidez y seguridad vial a los conductores.

POR NO SER VIABLE

Retiran confinamiento de tramo Jalipa-Francisco Villa

Se acordó que se instalarán boyas, se pintará la señalización correspondiente, se pondrán semáforos, cámaras de vigilancia y habrá elementos de Vialidad

Julio César **GONZÁLEZ RINCÓN**

Por no ser viable y no cumplir con el objetivo de brindar fluidez y seguridad vial a los conductores, ayer por la mañana el Ayuntamiento acordó retirar los muros de concreto que confinaban un carril en el tramo carretero Jalipa-Francisco Villa.

Esta medida se acordó con la alcaldesa, Griselda Martínez Martínez, a menos de una semana de que tomara la decisión, gracias a la intervención del sector empresarial portuario y transportistas, y luego

de que habitantes de la zona alta denunciaran el riesgo a la seguridad y el entorpecimiento del flujo vial que representaba la medida tomada por la Presidenta Municipal.

El presidente de La Unión Transportista de Carga de Manzanillo (UTCM), Yax Tzel Nolasco, informó que en reunión con representantes de la comunidad portuaria y transportistas, se llegó a un acuerdo con la Alcaldesa de retirar los muros de concreto que confinaban uno de los carriles, y en su lugar implementar medidas más eficientes que garanticen la nes de ir de la mano con el Ayunagilidad en el tránsito vial, y sobre tamiento.

todo, la seguridad que se busca.

"Se acordó que en lugar de esos muros de concreto se instalarán boyas, para confinar el carril, además de pintar la señalización correspondiente de que se trata de un carril confinado, además de la instalación de semáforos y cámaras de vigilancia, y la presencia permanente de elementos de Vialidad", señaló.

Sobre el financiamiento que implica el equipo y herramientas, Yax Tzel comentó que el sector está en la meior de las disposicio-

ANTE FALTA DE APOYO

Limpian áreas verdes vecinos del Valle de las Garzas

GONZÁLEZ RINCÓN

Ante la falta de apoyo de las autoridades municipales y cansados de esperar ayuda, con recursos propios vecinos del Valle de las Garzas realizan la limpieza de áreas verdes.

Al respecto, la autoridad municipal auxiliar en esta demarcación, Patricia Ortiz Guerra, indicó que los jardines de esta delegación lucen abandonados y todavía que dejaron las lluvias de hace casi un mes.

"La gente me llama de todos

los barrios para solicitar limpieza de las áreas verdes, pero nosotros no tenemos ni las herramientas necesarias ni los recursos suficientes para atender estas necesidades, por lo que nos hemos unido y cada quien, con lo tiene y puede, aporta para la compra de escobas, bolsas, lazos, e incluso para la compostura de una desbrozadora", expresó.

muy frustrante el que la gente le hable todo el tiempo para solicitarle ayuda, y que por falta de recursos o herramientas, no se pue-

da hacer mucho. "Hacemos lo que podemos con lo que tenemos, eso la gente lo sabe, que no es falta de voluntad sino de recursos, y aún así eso no nos ha detenido, seguimos con gestiones y con la suma de los vecinos, el Valle de las a Garzas ha logrado salir adelante, quizás no como quisiéramos, pero juntos lo





El Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado clausuró el Relleno Sanitario por representar una fuente grave de contaminación al medio ambiente.

Impulsará corredor agroindustrial al campo colimense: Hueso

GONZÁLEZ RINCÓN

"El corredor agroindustrial Pacífico-Occidente vendrá a detonar la producción del campo colimense", señaló Francisco Hueso Alcaraz, presidente de la Unión Regional

de productores de plátano. Resaltó que con la alianza estratégica de los productores de la región, se permitirá acceder a otros mercados internacionales para la exportación de fruta como mango, plátano, hortalizas, entre muchos otros productos, pero además la oportunidad de crear lazos comerciales con los industriales para el procesamiento de la fruta, y darle un valor agregado para la exportación.

"Abre un abanico muy amplio de oportunidades de negocio para

Julio César los productores, donde la fruta que no pase los estándares de calidad para su exportación, puede ser utilizada para la industrialización de otros productos, además de que la colocación de la cosecha se tendría asegurada, lo cual es un incentivo más para los productores, además de los precios que se pudieran alcanzar", agregó.

Francisco Hueso detalló que actualmente en la región Pacífico-Centro se cuenta con 17 mil hectáreas, de las cuales 8 mil se encuentran en Colima, con una producción de 50 toneladas por hectárea al año, lo que genera hasta 400 mil toneladas de plátano, de estas, preciso, se exporta el 50 por ciento, y con el corredor agroindustrial, se podrían incrementar hasta en 20 por ciento las exportaciones.